LA PRENSA

Año [illegible]—Número 1128 — BUENOS AIRES, Viernes 5 de Setiembre de 1873 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Los comunicados [illegible] GRATIS

[illegible]

Se publica en su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

[illegible], Justiniano y Victorino obispos.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE SETIEMBRE DE 1873.

Una teoría inconstitucional del Ministro de la Guerra

Entre los telégramas enviados últimamente por el Ministro de la Guerra, dando cuenta de las operaciones militares practicadas bajo sus órdenes, se encuentra la consagracion de una teoría que es menester rechazar enérgicamente por honor al país y en nombre de las instituciones en que descansa nuestro sistema político.

El Sr. Ministro de la Guerra en uno de esos telégramas así dice: la captura de un extranjero que se encontraba sirviendo á las órdenes de Lopez Jordan y agrega que ha á someterlo inmediatamente á un consejo de guerra, aplicándole el principio de la represalia, á quien haba derecho un decreto del gefe rebelde, por el cual se imponía la pena de muerte á todo súbdito extranjero que fuera tomado en servicio del Gobierno Nacional.

No sabemos cual haya sido el resultado final de esta amenaza; pero la conviccion con que el Ministro de la Guerra la presentaba ante el Gobierno y ante el país así nos induce á suponer ó á temer de que haya tenido una realidad práctica.

Pero de cualquier modo que sea, basta la simple enunciacion del principio, hecha por el órgano de uno de los miembros del P. E. de la Nacion, para que la opinion pública se preocupe y se alarme, por cuanto la aceptacion de esas ideas vendria á importar un peligro para el porvenir de las libres instituciones que rigen la República.

Tal vez el principio mas grande y mas elevado de las instituciones que ha venido á establecer la [illegible] de todos, [illegible] la ley, entre nacionales y extranjeros.

Rompiendo con las tradiciones del pasado y con los [illegible] que presentaban otros pueblos, la República Argentina, inspirándose en la justicia al mismo tiempo que en las conveniencias bien entendidas de su porvenir, ha comprendido que las diferencias de raza y de nacionalidad no existen para la libertad y que la mejor manera de atraer al grado de progreso á que se aspira era la de colocar al extrangero de todos los derechos, de todas las garantías posibles.

Bajo este punto de vista, el estrangero que comete un delito, que ejecuta una transgresion de las leyes en la República, está sujeto al imperio de las disposiciones penales que en general se han establecido para todos los súbditos del territorio.

[illegible]

Carta del Presidente

Damos á continuacion la que ha dirijido el Sr. Sarmiento al Dr. Avellaneda con motivo de la renuncia que este último hizo de la cartera de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1873

Señor Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Mi estimado amigo:

He necesitado, apesar de mi oposicion, aceptar su renuncia, puesto que era para usted una resolucion invariable. Se han separado sucesivamente de mi lado otros de mis amigos por motivos que les eran igualmente personales, sin relacion ni á la administracion ni á mí mismo, lisonjeándome en creer que conservo siempre su cordial amistad. Usted deja ademas el Ministerio, por apartar del Gobierno las complicaciones que le traen en la opinion de muchos el haber aceptado ser candidato para la futura Presidencia, hecho que, segun el, compromete la independencia del Ejecutivo.

He debido someterme á sus propias impresiones, en un asunto en que no siempre la verdad y los buenos principios guian los juicios de los hombres: pero deploraria que la opinion pública se persuadiese de que yo reputo incompatible en un ministro continuar en el servicio público y aceptar una candidatura.

Como nada he podido ni podré darle en adelante para este fin, necesito sin consentir en privarme de sus buenos servicios en un ramo que es de mis simpatías personales, y que vd. ha administrado con grande habilidad práctica y con el sentimiento profundo de su importancia.

A fuerza de vivir aislados entre un imperio cuyas prácticas de gobierno se apartan de las adoptadas por nosotros, y Repúblicas que no gozan de autoridad por ser de comun orígen con la nuestra, la opinion pública toma giros especiales que acaban por tener la influencia de doctrinas, y asumir el carácter de principios.

No es materia de una carta esplicar como hay pueblos que tienen una aversion instintiva al Gobierno, así como otros nos inclinamos por voluntad que por reflexion. Debe Vd. recordar el duelo de Inglaterra por la salud comprometida de un príncipe. Era, sin duda, el príncipe, como el Gobierno de Inglaterra que despertaba tales simpatías. Vd. y yo hemos visto, no ha mucho, un autor francés, que se sorprendia al encontrar en los Estados-Unidos, que el pueblo, en su acepcion general, es siempre adicto al Presidente, mas que á los otros departamentos del gobierno, creyendo descubrir en este sentimiento el origen de su tranquilidad profunda y de la prosperidad siempre creciente de aquella Nacion.

En cambio la Francia ha derrocado siete Monarquías, Repúblicas y Comunas en lo que va corrido de este siglo, para llegar al incendio de París y á los cinco mil fusilados de Versalles. La España, despues de consumir [illegible] en igual tiempo, no sabe todavía hoy si ha tocado ya al fondo del abismo. Ninguna de estas Naciones estuvo jamás contenta con sus gobiernos.

Así no se esplica la causa por que el haber sido Ministro de su propio gobierno, sea una tacha ó una incapacidad para sucederle.

[illegible]

La Sociedad de Beneficencia ha venido desde cuarenta años á esta parte manejando intereses cuantiosos del erario público, sin que hasta ahora haya surgido siquiera el menor ataque á la pureza de sus procedimientos. [illegible]

[illegible] ¿Qué sabe la Municipalidad tal como se encuentra organizada, puede ofrecer iguales garantías que la sociedad de Beneficencia?

Qué sabe esta sociedad, necesita y puede depender de un poder que es el blanco de los ataques diarios de la prensa, de un poder en que se han sumido últimamente algunos millones con toda impunidad, de un poder en fin desorganizado por falta de una ley especial?

Someter en estos momentos la Sociedad de Beneficencia á la Municipalidad, es condenarla á la muerte, aun mas, es desvirtuar el objeto para que fué creada, y es hacer efímeras todas las ventajas que ella produce diariamente.

La sociedad de Beneficencia como administradora del Hospital de mujeres y del Hospital de huérfanos, jamás podrá ser reemplazada ventajosamente por ninguna otra clase de corporacion y mucho menos por la actual Municipalidad.

Se puede objetar que someter la Sociedad de Beneficencia á la Municipalidad, no quiere decir que pierda sus facultades administrativas; pero es fácil prever que en tal caso y á falta de una ley reglamentaria que no existe, la Municipalidad siempre trataria de usurpar derechos que no tenga y de entrometerse en el régimen interno de una sociedad que le pertenezca, nada menos que por causa de su formacion.

Desde el momento que la Municipalidad nombra á las socias, la Sociedad de Beneficencia dejará de existir; á no ser que la Legislatura al mismo tiempo dicte una ley orgánica para la Municipalidad que se ponga en vigencia la nueva Constitucion.

Tal como está constituida nuestra Municipalidad, nuestra Legislatura no debe al ampliar las facultades que por desgracia tiene actualmente, y si posible fuera, ni concederle un solo peso mas de lo ya presupuestado.

Nuestra Municipalidad es una planta parásita que muere por falta de sabia y á la presion de un cúmulo de empleados inoficiosos.

Nuestra Municipalidad gasta ingentes sumas, millares de millones y sin embargo, nada produce ni en nada se manifiesta.

Por el contrario, ella es la rémora del adelanto del municipio, porque encargada de varios trabajos los hace mal ó no los hace á consecuencia de que los fondos los emplea en pago de sueldos de los empleados.

No culpamos á los hombres. Culpamos á la ley que es mala, deficiente y monstruosa.

Mañana que la nueva Constitucion esté en vigencia, tal vez nuestra Municipalidad merezca la confianza del público; y entónces seria la oportunidad de entrar á la seria cuestion de si la sociedad de Beneficencia debe ó no estarle sometida.

Miéntras tanto opinamos que el proyecto del Sr. Encina en la parte que se refiere á la Municipalidad es estemporáneo ó mas bien, seria funesto siempre que fuera sancionado.

La Municipalidad tal como está constituida, no merece ni los honores de una corporacion oficial.

[illegible] los partidos honrados, en cuyo nombre, hecho número vuestro, que de menos todavía, uno bastante grande, que como la bandera de la Patria, representa la verdadera union de todos los intereses nacionales, con preferencia á los múltiples y opuestos intereses de localidad. Hace falta un partido que haga de toda la República un solo y único pueblo para el progreso y para el bien; partido del cual las manifestaciones de intereses provinciales no sean mas que notas acordes de un conjunto hermoso y armónico.

Ese partido se diseña hoy con marcados colores en torno al nombre de vd., y la asociacion que presidimos, intérprete de una fraccion considerable de la opinion del país, busca en vd. al gefe de ese partido, proponiéndose llevarlo al primer rango de la Nacion en el período presidencial próximo.

Con esa aspiracion el "Club Union Argentina" viene haciendo trabajos de importancia en esta provincia desde hace algun tiempo y estos trabajos, unidos á los muy valiosos y entusiastas que se hacen con el mismo objeto en las demas de la República, dan la seguridad de que, la idea que acaricia la asociacion que presidimos, nacida como el fruto espontáneo de la época, crecerá lozana al calor del corazon del pueblo.

Nuestros adversarios creian encontrar hasta hoy en la elevada posicion oficial de vd., un flanco abierto á sus ataques; pero vd., confiando fundadamente en la fuerza expansiva de la opinion, ha tenido el acierto de descender de ese rango, para confundirse con el pueblo.

El Club Union Argentina me encarga felicitar á vd. calorosamente por este acto, único en la historia de nuestros candidatos presidenciales, pero que á la vez que realza la libertad de su decision en favor de vd., levanta la importancia moral del candidato sobre el nivel de los contemporáneos.

Es en el seno del pueblo, donde la asociacion que presidimos encontró á vd. siempre por sus hábitos democráticos; y de allí precisamente hoy se hace ella un honor en levantar el nombre de vd. con mayor brio, pues cifra todas sus fuerzas en las virtudes republicanas, de que vd. acaba de dar un raro ejemplo.

Producido este hecho tan notable en la historia del país, el «Club Union Argentina» ha creido que no debia postergar por mas tiempo la manifestacion de sus deseos, interpretando tambien el sentimiento de los demas centros electorales, amigos de la República, al ofrecer á vd. por este acto los trabajos que en [illegible] su nombre para la futura presidencia de la Nacion.

La asociacion que presidimos verá con placer el que vd. los acepte, y que al hacerlo, se sirva vd. manifestar sus vistas acerca del programa de ideas que diseñadas á grandes rasgos, trazó este Club al instalarse, en la carta circular adjunta, ideas que han merecido ya la mas calorosa adhesion de todos los centros electorales amigos de las Provincias.

El «Club Union Argentina» verá tambien con gusto, que vd. le haga conocer sus ideas, acerca de la solucion mas conveniente que podria darse á los principales problemas políticos y sociales, que ligándose con nuestro sistema de gobierno libre, sirven tan pronto de arma de guerra, como de coraza contra las tendencias de los partidos.

En el mas vivo deseo de que V. acepte el esfuerzo unánime de los distinguidos ciudadanos que nos honramos en presidir, solo nos resta felicitar á V. por la confianza que le dispensa una gran mayoría del pueblo argentino, y hacer ardientes votos porque el éxito mas feliz corone una aspiracion tan noble como elevada.

Cumplido así el encargo del «Club Union Argentina,» nos es grato saludar á V. con toda consideracion.

EDUARDO OLIVERA,
Presidente del Comité Nacional.
Victoriano de la Plaza—*Miguel Sorondo*—*Estanislao S. Zeballos*—*Manuel M. Zorrilla*,
Secretarios.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Varios vecinos de la ciudad de Mercedes (B. A.) piden que el Congreso aumente el sueldo al gefe de la oficina de Correos de esa ciudad.

Se destinó á la Comision de Presupuesto para que la tuviera presente cuando tratara el Presupuesto general.

El Sr. D. José Francisco Lopez solicita que el Congreso se suscriba á su obra titulada: *Estudio Político de la República Argentina y un cuadro histórico del Gobierno Municipal en los pueblos Romanos y Germánicos*, acompañada de un proyecto de Código Municipal para los pueblos de la República Argentina.

Pasó á dictámen de la Comision de Peticiones.

Un despacho de la Comision Militar en la solicitud de Da. Bonifacia y Da Rosalía Araoz.

Se ordenó la impresion de este despacho destinándose á la órden del dia correspondiente.

Orden del dia

Continúa la discusion pendiente sobre el siguiente artículo:

Art. 7º No podrán inscribirse en el Rejistro Cívico los menores de 17 años á menos de estar enrolados en la Guardia Nacional, los dementes, los sordo-mudos, *que no sepan leer ni escribir*, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea (4) y los gendarmes de Policía.

El Sr. Granel.—Dijo que el sufragio debe ser tan ámplio como sea posible, consultando la verdad de ese acto; que inteligencias muy superiores se han agotado en la discusion del punto espresado por el art. en discusion, teniendo que ceder al establecimiento del mejor modo de hacerse el sufragio.

Que privar el sufragio al ciudadano que no está enrolado es imponerle otra pena mas que la que le impone la ley de enrolamiento.

Que obligando á los ciudadanos á estar enrolados para votar se pone un nuevo fraude en práctica: el que los comandantes militares den papeletas falsas para que vayan á inscribirse personas que no tienen derecho de votar.

Por todo esto y en vista de lo necesario y urgente de la sancion de esta ley, dejó la palabra el señor Senador esperando que la sancion de la Cámara en este art. terminara este debate.

El Sr. Ibarguren.—Contestó al señor Senador esponiendo que para votar es necesario ser ciudadano y para conocer que el votante es ciudadano debe este mostrar algo que lo acredite como tal; y para ello, decia, es preciso que se presente la papeleta de enrolamiento que acredita á los ciudadanos estar en edad para hacer uso de los derechos políticos.

Que exigir la papeleta para sufragar, negando este derecho á los no que estén enrolados, no es un castigo ni una pena, sinó un medio de evitar que se inscriban aquellos que no tienen tal derecho.

Citó varios arts. de la Constitucion para probar con ellos que la Constitucion impone á los ciudadanos todas las cargas políticas y que la Constitucion les impone esas cargas.

Estendiose en otras consideraciones sosteniendo el texto de la ley actual, que exige como requisito para poderse inscribir, ser ciudadano y estar enrolado en la Guardia Nacional.

[illegible]

[illegible] Art. 16. Las boletas podrán [illegible] juntas receptoras al ciudadano que lo solicite [illegible]

Art. 17. En las boletas deberá [illegible] bre de la Provincia, el número ó nombre de la seccion electoral, el nombre y domicilio del inscripto, el número de su inscripcion en el Rejistro Cívico y la fecha de la espedicion de la boleta, todo en una forma semejante á esta:

TIMBRE DEL GOBIERNO NACIONAL
PROVINCIA DE . . . . . .
SECCION ELECTORAL DE . . . .
El ciudadano D. . . . . . domiciliado en . . . . ha sido calificado y anotado en el Registro Cívico bajo el Núm. . . .
(Aquí la fecha.)
(Firma de los miembros de la J. C.)

Art. 18. A cada provincia se remitirá oportunamente por el Ministerio del Interior el número de boletas que fuere necesario, en relacion á su poblacion; las que serán distribuidas proporcionalmente á las secciones electorales por los gobiernos respectivos, debiendo remitirse del mismo modo los libros en blanco y adecuados para la formacion del Registro.

CAPITULO IV.

De las asambleas electorales.

Art. 19 La apertura de las asambleas en las secciones electorales se hará en el átrio de la iglesia parroquial ó en los portales del Juzgado territorial superior, debiendo la mesa receptora de votos estar colocada en lugar accesible, designándose un espacio conveniente dentro del cual no podrá haber mas personas que las que la componen y un representante que cada partido electoral puede nombrar de los que estén inscriptos en el Registro de la Seccion, para que estando cerca de la mesa, haga en su nombre las observaciones que sean justas, especialmente sobre la identidad de las personas. Dentro del recinto designado por la mesa no entrará mas que un solo votante á la vez, que saldrá en el acto de mostrar su calificacion y depositar su voto.

Art. 20. Las juntas receptoras de votos para las elecciones nacionales se compondrán en cada seccion de cinco ciudadanos designados en esta forma:

Por lo menos treinta dias antes de *cada* eleccion, una junta compuesta del Presidente de la Legislatura Provincial, del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ó sus reemplazantes legales en su defecto, y del Juez Nacional de Seccion, se reunirá en el recinto de la Legislatura á las doce del dia, y en acto público, autorizado por el Escribano del Juzgado de Seccion, ó por el del Superior Tribunal de Justicia en su defecto, formará una lista de veinte ciudadanos vecinos de cada seccion electoral, que sepan leer y escribir, y de ella sortearán cinco ciudadanos, los cinco primeros como propietarios y los otros cinco como suplentes en el órden numérico en que salieren. El resultado de este sorteo se comunicará á la Cámara Nacional de Diputados (ó al Congreso en su caso) y al Poder Ejecutivo de la Provincia para lo que haga saber á los sorteados.

Una mayoría basta para constituir la junta que debe presidir el sorteo.

Art. 21 El dia señalado para la eleccion, á las 8 y media de la mañana, se reunirán en el local designado por el artículo 19, el Juez de Paz de la seccion, y los ciudadanos sorteados en clase de propietarios, quienes prestarán juramento ante aquel; y nombrarán de entre ellos un presidente, levantando por duplicado una acta de constancia que será firmada por todos. Instalada así la mesa, el Juez de Paz le hará entrega del cuadro que previene el artículo 81 retirándose en seguida. En caso de inasistencia del Juez de Paz, este deberá remitir de todos modos el cuadro mencionado, y los miembros de la mesa prestarán juramento ante el mayor de edad de ellos y este acto cualquiera de los otros.

Es obligacion de los suplentes concurrir al acto de la instalacion de la mesa.

Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesion á las cinco y cuarto de la tarde.

EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Madrid, 9 de Agosto de 1873

Sr. Director de «La Prensa»

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

En medio de las disidencias que el rumor público supone en el seno del gabinete Salmeron-Gonzalez, es difícil abandonarse por entero á las halagüeñas esperanzas que hizo concebir con sus primeros actos de viril energía. Cuando empezaban á tocarse los resultados de una política que aspiraba á establecer en su adento esta sociedad desgraciada, y un rayo de consuelo penetraba en todos los corazones, el gobierno parece como abrumado bajo el peso de sus primeros decretos: la apatía parece haber sentado nuevamente sus reales en las regiones del poder. Los actos con que el ministerio Salmeron inauguró su era de opinion pública, ya la libertad federal pudiera lumbrarse verdaderamente á la opinion pública, ya desesperaba de que la libertad compadeciera con el órden social, y los hombres de ga poder fueron idealizados por la sel ó hambre de gobierno que devoraba á la nacion.

Hoy que la Gaceta oficial permanece muda, y la anarquía señorea una buena parte de España, y la Cámara ha entregado á la concencia de los separatistas cubanos la integridad de la patria, un nuevo desencanto viene á amenazar, casi de todo en todo, las esperanzas que habian sonreido á los ánimos.

Sesamos, no obstante, imparciales y mas justos que la irresolubile opinion del momento, y tratemos de que cará por propio. Las dificultades que se oponen á combatir el ministerio Salmeron son graves y superiores, y fue tan infantil la ciega confianza que le atribuyó un poder mágico para dominarlas, como prematuro el desaliento sembrado por las apariencias.

[illegible]

EL MOVIMIENTO LITERARIO

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Paris, 4 de Agosto de 1873.

Sr. Director:

Quisiera detenerme un momento para considerar la fisonomía literaria de un hombre cuya muerte ha sido, de quien, el verdadero acontecimiento de la quincena. Hubo un tiempo en que la muerte de un hombre de letras conmovia profundamente como la pérdida de un escritor tal como Filarete Chasles. Me pregunto, tiempo en que la Francia honraba sobre todas las cosas las letras y los literatos, que hubieran lamentado mucho y no habria visto con tanta indiferencia la desaparicion de un erudito de tanto valor como de un talento tan medida.

Pero hoy las mediocridades hacen mas ruido que los verdaderos genios, y el Sr. de Balzac y el Sr. Dubiral absorven la curiosidad de las multitudes.

El público, es necesario confesarlo, no queda satisfecho para todo el mundo. Hubiera debido apercibirse no obstante que al perder á Filarete Chasles, la literatura contemporánea perdia uno de sus mas ilustres propagadores.

Desde hace 40 años, con una autoridad incontestable y con una originalidad menos contestada aun, el Sr. Filarete Chasles se consagraba á popularizar en Francia las literaturas estrangeras iniciando de los iniciados, [illegible] dominado de olvidos.

Nada de lo que se haya hecho en otros países digno de estudio ó de elogio se escapaba á su penetracion. Por él ha conocido el lector francés mundos enteros en la region intelectual, é ideas exóticas que de otra manera hubieran permanecido ignoradas ó olvidadas.

Aislado enteramente en medio del mundo de las letras, Filarete Chasles no ha obtenido como tantos otros, esa deslumbrante popularidad ó esas recompensas oficiales de la Academia ó privilegios. Dotado de un carácter independiente, marchó siempre solo, sin guía y sin rebaño. En sus venas no obstante corria sangre de convencional y de revolucionario.

Su padre Luis Chasles, representante en la convencion del departamento del Eure-et-Loire antiguo canónigo de Tours, emancipado por la revolucion, despues de haber arrojado la sotana, lleno de fervor democrático se habia incorporado á la indomable Asamblea que paseaba con la victoria y la muerte á la vez por la Francia con la bestia María Alacoque.

Siéndole necesaria la amputacion de una pierna despues de la batalla de Hondschoote, á la que asistia como comisario de la Convencion, Luis Chasles, despues de su permanencia en Lille fué encerrado en el fuerte de Ham á consecuencia de los sucesos de germinal. La amnistia lo puso en libertad yendo á vivir oculto y como sepultado en una vieja y estensa casa en la calle de Postes en París.

Un dia, ahí el estranjero inundó á Francia y los oficiales prusianos se presentaron en el umbral de la puerta de su casa, miéntras el convencional Chasles se ocupaba en la educacion de su hijo. El estranjero se hospedó allí.

El antiguo republicano, pálido de furor y de vergüenza se mantuvo firme en su sillon, y cuando apercibió los uniformes prusianos, se levantó indignado y con altanería les hizo un frio saludo militar y no sabiendo el alleman, les dijo en voz baja pero grave:

—*Hostis, hostem accepio.* Filarete Chasles no ha relatado esta anécdota en sus libros, pero el pensaba sin duda, cuando escribió, que las generaciones modernas habian sido demasiado favorecidas por la suerte, demasiado felices.

Los que han nacido con el siglo, ó en la primera mitad de este siglo, decia Filarete Chasles, los Hugo, los Michelet, los Lammenais, los Musset, han guardado durante mucho tiempo la turbulencia de la época de Mirabeau y Robespierre. No creais que han crecido en medio de la tranquilidad.

Desde muy temprano, á los golpes de 1818 y 1815, han visto el hogar inundado por las lágrimas de sus madres. Yo mismo he recibido en casa de mi padre, á un oficial prusiano que queria conseguirlo todo por medio del sable.

Despues de escribir estas líneas, Filarete Chasles ha debido encontrarse tristemente abatido, por el baño de amarguras en que se ha sumerjido la generacion presente, y por el torrente de desgracias que ha caido sobre nuestra Francia.

Ha podido esperar siquiera que la prueba lo haya sido saludable.

Ha tenido tiempo de ver restablecer en la juventud, la sangre, la fuerza y la sábia que exijia hacia 10 años. Ahí lo porvenir es el único que puedo responder. Es necesario esperar.

Filarete Chasles esperaba quizá. La habitud de la desgracia le hubiera dado la certidumbre de la esperanza. Niño todavía, á los 14 años se habia visto aprisionado en la Conserjería. El desgraciado niño estaba acusado de complot; los Bablio actuales velan en una criatura de 14 años un conspirador. (Su padre habia tenido el cuidado de hacerlo aprender el oficio de impresor). En fin, despues de un mes de prision secreta, Filarete Chasles, merced á la intervencion de Chateaubriand fué puesto en libertad y devuelto á la ansiedad de su desolada madre, enferma de terror. Entónces fué cuando su padre lo envió á Inglaterra.

Estuvo diez años en Lóndres donde debia aprender ese gusto particular por la literatura extranjera y esa especie de *humor* que fué junta con la pasion, el rasgo característico de su génio.

Quizá son necesarias tales pruebas para vigorizar el pensamiento, fortificar y esclarecer á los hombres de talento. Es evidente que el recuerdo de esos primeros años, la vision de ese padre estóico é inconmovible, la imájen de una madre exitada con el fantasma de sus persecuciones, las sombrías habitaciones en que vivian, todo esto debe especialmente retemplar, vivificar una inteligencia clara, varonil y ardiente.

Se trasluce en las obras de Filarete Chasles, un algo de apasionado, de esos hombres del fin del siglo 18.

Sin participar de sus ideas, la participacion de su sangre no circulaba impunemente en sus venas. Esta especie de savia devorante dió sin duda alguna algun precio á sus escritos, quiero decir, que imprimió en ellos esa calma, esa rectitud y severidad, ese celo que hace decir al vulgo, que el escritor que posee esas cualidades negativas es perfectamente *sério*.

El estrangero no tuvo bastantes honores para un precursor como Chasles Filarete, Francia le hizo profesor en el colegio de Francia y nada mas.

En su cátedra era un profesor incontestable. Tenia siempre á su alrededor un auditorio simpático, á veces entusiasta; y Filarete Chasles habia sido quizá el último de los oradores [illegible] de la juventud.

[illegible]

[illegible]

Julio Claretie.

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

[illegible] Se han dispuesto [illegible] Sesion ordinaria [illegible] *Abogado Aiesa*.—*Elecciones dominicales*.

[illegible]

[illegible] de Setiembre de 1873.

[illegible] Administracion [illegible]
La Victoria [illegible]

[illegible]

Rosario, 4 de Setiembre de 1873.

Se nota un activo movimiento en el mercado sobre los frutos del país.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1873.

1 y 50 de la tarde.

Se me informa que la espedicion del cable sub-marino sigue activamente su sub-mersion.

No se han hallado sospechas.

Créese que en esta semana habrá llegado el Chuy en la frontera del Brasil.

Mercedes, 4 de Setiembre de 1873.

1 y 50 de la tarde.

Ayer ha tenido lugar una fuerte tormenta.
La lluvia duró corto tiempo.
Continúan los amagos de lluvia.

Lujan, 4 de Setiembre de 1873

y 50 de la tarde.

Se nota un activo movimiento en el mercado sobre los frutos del país.

Las operaciones realizadas hasta este momento son considerables.

Hay amagos de lluvia.

Rojas, 4 de Setiembre de 1873

12 y 24 de la tarde.

El tiempo está malo.
Se espera una fuerte tormenta.
Desean todos que llueva mucho.
No hay novedades importantes en el partido.

El tercer cómplice—Publicamos en seguida los datos exactos y mas nuevos sobre la captura del tercero de los criminales que llevaron á cabo el crímen de atentado contra la vida del Sr. Sarmiento:

Hace dias fué encomendada al Sr. Comisario de Ordenes D. Avelino Anzó, la importante mision de emplear todos los medios oficiales para la captura de los demas individuos que han tomado participacion en la tentativa de asesinato contra el Presidente de la República.

El Sr. Anzó, procediendo con sigilo y actividad resolvió ante todo colocar permanentemente en varias partes del municipio algunos Agentes especiales, tomando esta medida por que abrigaba sospechas de que uno de los delincuentes (el conocido por Aníbal) se encontraria en esta ciudad.

Por el momento, no consiguió el objeto que se proponia.

Entónces dispuso que los referidos Agentes inspeccionasen todos los buques surtos en el puerto.

Ayer en momentos que debia efectuarse esa operacion los oficiales Williams y Picavea, uno de ellos reconoció en un marinero que pasaba por el muelle, al mismo Aníbal, cuyos pasos seguian.

En el acto fué capturado y conducido al Departamento de Policía.

Al poco rato, el Comisario Anzó lo presentó ante Pedro Guerri, quien inmediatamente lo reconoció.

Este Aníbal, cuyo verdadero nombre es Luis Casimir, tanto en el careo como en el interrogatorio que tuvo lugar despues, ha negado tener la parte que se le atribuye en el plan del asesinato.

Confiesa que la noche del 23 de Agosto, paseando por la ciudad, se encontró casualmente con los Guerri; que despues de conversar un momento, lo invitaron para *tomar la copa* en un café.

Que aceptó la invitacion y siguió con ellos por la calle de Corrientes; que entraron en el café de *Violeta*.

Despues de permanecer un momento allí, los Guerri salieron súbitamente para la calle; que los esperó un breve instante, y como no volvieran, abandonó él la casa donde estaban.

Tal es la declaracion del supuesto criminal.

A juicio de la Policía, las aseveraciones de Casimir son de todo punto falsas, y cree confiadamente que al fin declarará la verdad, reconociendo su proceder culpable. Luis Casimir, es un súbdito italiano de 20 años de edad.

Su aspecto no revela en él al hombre familiarizado con el crímen.

Viste camiseta azul y gorro de marinero, cuyo oficio ejerce.

Los señores Williams y Picavea son acreedores á la consideracion de todos por el celo y actividad con que han desempeñado este importante comision.

La rebelion espira—Apenas habia sido derrotada el ejército del Oeste de la rebelion cuando el ejército correntino, se ha hecho acreedor á la estimacion Nacional, con un triunfo de gran trascendencia y el mas importante obtenido hasta hoy.

El ejército del Uruguay de los rebeldes fuerte de 2,800 hombres mas ó ménos ha sido horriblemente acuchillado.

Rotas estas columnas de la rebelion solo quedan dos ó tres mil hombres que manda Jordan y que no será difícil batir si se procede con actividad.

Hé aquí lo que nos escribe un corresponsal accidental de *La Prensa*:

FEDERACION, 1º DE SETIEMBRE DE 1873.

Muy apresurado, por falta de tiempo, le escribo estas líneas para que sepan los lectores de *La Prensa* que la rebelion espira.

Un chasque llegado del ejército dice que el ejército de Carmelo Campos, fuerte de 2800 hombres ha sido batido y de estos detalles.

Deja en el campo de batalla 600 muertos y muchos prisioneros, banderas, armas y otros despojos.

El general Vedia ha conseguido este triunfo empleando la táctica y la astucia, único medio de vencer á los rebeldes.

Al frente de tres mil quinientos correntinos y con seiscientos infantes y 4 cañones iba á pasar el Gualeguay por el paso del Sarandí.

Carmelo Campos lo formó su ejército en la banda opuesta.

Favorecido por la noche, el general Vedia dejó una parte de sus fuerzas en el paso mencionado y con el resto vadeó el [illegible] leguas mas arriba.

Al amanecer cargaba el enemigo, que fué impotente para resistir á las lanzas correntinas.

El campo de batalla fué pronto nuestro.

El general Vedia debia seguir adelante.

El Coronel Borges en que se lo incorporó; pero estaban cerca los dos ejércitos.

La soldadesca lleno de regocijo, su—

Corresponsal.

He aquí los documentos oficiales que informan del [illegible] hecho de armas:

Gefe de Estado Mayor del Ejército del Uruguay.

CAMPAMENTO CONCORDIA, SETIEMBRE 2 DE 1873.

A S. E. el Sr. Presidente de la República.

Mi distinguido Señor:

Tengo el honor de participar á V. E. que ayerá las [illegible] la noche recibí del Sr. Comandante Guerrico la carta que adjunto á V. E., comunicándome de órden del Sr. Coronel Borges que las fuerzas rebeldes al mando de Carmelo Campos habian sido derrotada [illegible] por el ejército correntino que comanda el Sr. General Vedia en territorio de esta provincia, paso conocido por el "Sarandí," inmediato al arroyo de Jalatí.

Despues de esta primer noticia que ha sido escrita precipitadamente, como V. E. verá por el tenor de la carta [illegible], no he recibido detalles [illegible], lo que puede ser orijinado [illegible] haya sido necesario hacer [illegible].

Esto no obstante, por los informes verbales que he [illegible] chasque conductor de tan plausibles nueva, [illegible] de que el enemigo ha tenido muchos muertos y prisioneros, perdiendo un gran trozo de caballada [illegible] poder el cabecilla, [illegible] fuerzas rebeldes [illegible] de este Departamento en número [illegible].

El [illegible] que el combate ha tenido lugar es limpio [illegible] considerable, y esta [illegible] haber [illegible] para que el enemigo haya sufrido una gran pérdida.

[illegible] V. E. y al país por tan importante suceso [illegible] de V. E. muy atento servidor

Mariano Maisa.

[illegible] de la Division Naval del Uruguay,
[illegible], SETIEMBRE 1º DE 1873.

[illegible]

En este momento recibo un chasque del Sr. Coronel Borges en que me comunica el General Vedia ha derrotado al General rebelde Carmelo Campo en [illegible] del Sarandí y me ordena se lo comunique á [illegible].

[illegible] en que lo comunico, atendido [illegible].

El portador es un bombero, hombre de toda confianza, [illegible] despáchemelo pronto. S. S. S.

MARTIN GUERRICO.

[illegible] tambien del Sr. Gainza el siguiente telegrama:

PARANÁ, SETIEMBRE 4 DE 1873.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Regresó el batallon que tomó posesion del Diamante [illegible] plaza al Comandante Zapata, [illegible], quien, asi que supo la derrota de Leiva, [illegible] los hombres que tenia en varias [illegible] y tiene ya una fuerza de mas de 200 [illegible]. La derrota de Leiva es espantosa.

No ha quedado un hombre de ese ejército que se [illegible] 21 jefes, 124 oficiales y 1277 individuos de tropa segun sus estados. Hernandez jefe del Diamante, [illegible] la derrota, se retiró, y toda la gente se le desbandó. Jordan se retira á los montes de Montiel, y dicen los dispersos que va sufriendo gran desbande—

Saludo á V. E.

M. DE GAINZA.

El Liberal—Del Paraná, hablando de la derrota de Leiva, dice:

Los prisioneros tomados al enemigo son mas de 100 y tantos, entre ellos figura un tal Menchaca de la Victoria.

[illegible] de varios objetos y especialmente [illegible].

[illegible] de seda bordadas uno de ellos con la inscripcion *Veinticinco de Julio*.

Una [illegible], la única que tocia el gran ejército de los libertadores de la propiedad pública y de la [illegible].

[illegible]

[illegible] que se encontraron en la estancia de [illegible].

Leiva, el general de carton, se escapó como con 80 [illegible] perseguido tenazmente una pequeña [illegible] muy cerca de Nogoyá.

Se ha tomado tambien toda la correspondencia [illegible], y como debe ser publicada, vá [illegible] cosas en misterio aun; pues dicen que figuran en ella muchas personas comprometidas y que residen en esta ciudad.

La cuestion argentino paraguaya—El sábado debe llegar el General Mitre, segun anuncios que se tienen, de la Asuncion.

Las negociaciones diplomáticas quedan suspendidas porque el Gobierno del Paraguay persiste en desconocer nuestros derechos sobre la Villa Occidental, del Chaco y terrenos adyacentes.

Entierro—Ayer á la tarde tuvo lugar el del General [illegible].

Asistió una concurrencia muy numerosa.

Entre los discursos que se pronunciaron sobre su [illegible] uno del Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

La bandera nacional permaneció ayer á media hasta por el fallecimiento del General.

Viage—Se nos asegura que en la semana entrante el Dr. Avellaneda hará un viaje al Rosario y Córdoba.

Lo acompañarán varias personas respetables de las que forman parte de su partido.

Elecciones provinciales—En las practicadas el [illegible]

[illegible] del puerto de Barcelona, desde el 26 de Julio hasta el 3 de Agosto, con destino á Buenos Aires:

Barca [illegible], capitan Ferrer, con 300 k. aceite, 1,500 papel escribir, 1,500 litros aguardiente, 584 vino blanco, 1,780 [illegible] y 850 pp. vino tinto.

Barca *Almogávar*, capitan Millet con 27,600 k. aceite, 8,040 litros vino blanco, y 504 pp. vino tinto.

Polacra [illegible], capitan [illegible], con 10,320 k. aceite, 12,000 litros vino blanco y 204 pp. vino tinto.

Polacra goleta *Teresa*, capitan Estrader con 6,900 k. aceite, 640 almendras, 430 avellanas, 2,990 jabon, 820 papel fumar, 20,200 litros vino blanco y 196 pp. vino tinto.

Bergantin *Principe*, capitan Brangeo, con 18,400 k. aceite, 24,200 litros vino blanco, y 208 pp. vino tinto.

Telégramas del Océano—Al mismo tiempo que el vapor *Marseppa* salía de Montevideo sumerjiendo el cable que debe ponernos en comunicacion con Europa, el vapor *Hooper* salía, ejecutando lo mismo, desde Pernambuco.

Los diarios de esta ciudad publican los siguientes partes hechos desde el Océano:

AL SEÑOR MAYOR WOOD

"Abordo del vapor Hooper, Agosto 14 de 1873.

"517 millas de cable están lanzadas á la mar con toda felicidad.

"607 millas están ya lanzadas sin el menor incidente, (15 de Agosto.)

"897 millas están ya largadas al mar sin contratiempo alguno, (16 de Agosto.)

"Todo va perfectamente. *Thompson y Jenkin.*

"907 millas están lanzadas á la mar con feliz éxito, hasta hoy 17 de Agosto á las 12 del dia.

"1060 millas de cable van lanzadas sin entorpecimiento, (18 de Agosto.")

Estos telégramas recien fueron recibidos en Pernambuco el 20 del pasado por la mañana.

Esperamos que venga hoy algun telégrama del Pará.

Correspondencia pública—Se despachará el 6 del corriente por el vapor *Picardie* de la línea de Marsella, y el 8 por el *Patagonia* de la línea de Burdeos y Liverpool; cerrándose las balijas en la Administracion central el 5 á la una de la tarde y el 6 á las tres. En la Oficina Marítima media hora mas tarde.

La correspondencia para el Pacífico se despachará por la vía de Montevideo el 8 á las once de la mañana, en la Administracion Central.

Direccion General de Correos, Setiembre 4 de 1873.

El Secretario.

Un padre acusado—Por denuncia de un jóven, que acusa al padre de haber atentado contra su vida ha sido puesto este, á disposicion del Tribunal de Justicia.

El acusador afirma que su padre lo acometió armado de un puñal, infiriéndole una herida leve en el rostro, habiendo conseguido salvar su vida por la intervencion de otra persona que arrebató el arma al agresor.

Este no niega el hecho en sí; pero manifiesta que no tuvo la intencion de cometer un asesinato, que estaba embriagado, cuando acometió al hijo, y que el inferirle la pequeña herida que presenta no fué voluntariamente determinado, sino por efecto del estado en que se hallaba.

En efecto, está constatado que el acusado se hallaba bajo la influencia de licores espirituosos.

Fábricas de azúcar—El número de indígenas que trabajan actualmente en las fábricas de azúcar, establecidas en los Departamentos de San Lorenzo, Ledesma, San Pedro y otros de la Provincia de Jujuy, asciende á cuatro mil.

Estos, que en otros tiempos llevaban una vida salvaje en las selvas del Chaco, están hoy habituados á la vida civilizada de las ciudades.

En las Provincias de Salta y Jujuy se ocupa á los indios en el corte de la caña de azúcar y reciben en recompensa solares de terreno para que siembren y levanten sus chozas.

En San Lorenzo existe ya una colonia de indios civilizados, establecidos allí con sus familias.

Fondos públicos—Continúan poco calmados los negocios sobre estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Ninguna operacion al contado se realizó.

Las ventas ascendieron á siete mil quinientos pesos plata.

Los precios fueron mas altos que en los dias anteriores.

Los encorazados argentinos—Segun hemos sido informados, por el contrato celebrado en Estados Unidos por el representante del Gobierno Nacional Dr. D. Manuel García, para la construccion de los encorazados, deberán estar construidos y en viaje para este puerto en el próximo mes de Diciembre.

Patente de invencion—El dia 2 de Setiembre de 1873 se ha concedido por el término de *cinco años* y á favor de D. Benito Imbert una patente de invencion por un aparato titulado "Barredora" y destinado á la limpieza de los rieles de los Tramways.

Dicho aparato consiste de palas especiales sostenidas por el mismo coche de Tramway, las cuales el cochero puede á voluntad hacer bajar hasta la superficie de los rieles, por medio del pié izquierdo accionando una combinacion de palancas y contrapeso.

J. Lacroze.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 8 de Agosto á Lisboa el *Biela*, el 5 á Hamburgo el *Bahia*, el 10 á Lisboa el *Boyne* el 8 á Amberes el *Ebro*, el 5 á Burdeos el *Gironde*, y el 9 á mismo puerto el *John Elder*.

Introduccion de hacienda—Ayer ha dictado el gobierno de la Provincia la siguiente resolucion con motivo de la cuestion promovida por el Comisario de la Tablada de la Ensenada y el Saladerista Sr. D. Juan Berisso.

SETIEMBRE 2 DE 1873.

Téngase por resolucion el dictámen Fiscal, debiendo entenderse:

1.º Que el certificado que en los casos análogos al que se consulta hayan de espedir los Jueces de Paz, deberá tener los mismos requisitos de una guía, sirviendo de base para su otorgamiento, la guía primitiva en vez de los certificados del dueño de las haciendas que solo pueden exijirse en el Partido de su primera procedencia.

2.º Que en ningun caso los Jueces de Paz, podrán espedir certificados para la estraccion de terneros orejanos, que no sigan á las madres, por estar esta estraccion espresamente prohibida por el art. 20 del Código Rural.

Comuníquese á la Direccion General de Rentas, publíquese, etc.

ACOSTA.
Leopoldo Basabilbaso.

Banco Hipotecario—Ayer presentó al Gobierno de la Provincia su renuncia del puesto de Director de ese establecimiento el señor don Manuel Quintana.

Las causales que espone se resumen en el recargo de ocupaciones públicas y privadas que desempeña actualmente.

Jury de apelaciones—El Gobierno de la Provincia ha nombrado al Sr. D. José María S[illegible] ler para formar parte del Jury de patentes en reemplazo del señor don Emiliano Martinez que renunció.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio trescientas veinte acciones de este establecimiento al precio de 95 por ciento al contado.

Beneficio de Bulterini—Antenoche tuvo lugar, como lo habíamos anunciado, el beneficio del tenor Bulterini.

El teatro de la Opera con este motivo, fué invadido por una numerosa concurrencia.

El beneficiado fué objeto de grandes ovaciones y recibió numerosos obsequios.

Entre ellos un anillo de brillantes de un valor considerable.

Cédulas Hipotecarias—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á ciento noventa y nueve mil cuatrocientos pesos fuertes.

Los precios cerraron á 87 y 5/8 al contado y 88 y 1/4 para fin del mes.

El Neva—El paquete inglés *Neva* entró á Lisboa el 12 del pasado con procedencia de Southampton y debia salir el mismo dia para nuestro puerto.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar en el dia de anteayer fueron estas:

Cementerio del Norte

Angela B. de Seromba, italiana, 25 años, afeccion cerebral.
N. N., nació muerto.
Josefa Chirellia, 49 años, tisis pulmonar.
Jorge Montaña, 1 id, argentino, croup.

Cementerio de la Chacarita

Andres Bonghi, 7 dias, argentino, mal.
Juan Larrosa, párvulo, asfixia.
Agustin Perez, 32 años, argentino, tisis pulmonar.
David Buja, 52 años, italiano, cáncer.
Antonio Arichichi, 21 años, austriaco, meningitis.
Pablo Genin, 47 años, italiano, tisis laringea.
Antonio Reguei, 18 dias, argentino, tétano.
Luis Diaz, 7 dias, id, mal.
Juana Garcia, 1 año, id, pulmonia.
N. Bosch, párvulo, nació muerto.

Establecimiento de Postas—Ayer se ha espedido por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1873.

A mérito de lo espuesto por la Direccion General de Correos y lo informado por el inspector general de Postas y caminos D. Luis del Carril, sobre el estado de aquellos en la seccion de su cargo, el Presidente de la República

RESUELVE

Art. 1º Entréguese por la Tesorería General dos mil quinientos pesos bolivianos, ó su equivalente en pesos fuertes á la Direccion General de Correos para el establecimiento y habilitacion de las siguientes postas: En la provincia de Salta en la capital, la Ramada, San José de Metan, Alto del Durazno y Paso del Molino, y en la provincia de Santiago en los parajes de la Laguna Juanillo y las Aguilas.

Art. 2º La misma Direccion de Correos procederá á establecer las postas entre la ciudad de Santiago y el de Sotelillos por el camino mas al Sud del actual que indica dicho Inspector.

Art. 3º Autorízase á la misma Direccion de Correos para la compra del edificio de la posta del Pasaje en la provincia de Salta, con la condicion de someter á la aprobacion del Gobierno el contrato que para el efecto celebrare, sin cuyo requisito no tendrá valor.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Prisioneros en Chivilcoy—Ayer tuvieron entrada en la Policía, remitidos por el Juez de Paz de Chivilcoy, los individuos que mencionamos mas adelante.

Segun nos informan, son cómplices del conflicto electoral que tuvo lugar en aquel destino.

Desiderio Moni, argentino 37 años, casado, labrador.
Bernardo Bairo, Oriental 28 años, casado, empleado.
Manuel Martinez, Argentino, 24 años, soltero, Acopiador de frutos.
Cornelio Benitez, Argentino, 19 años soltero empleado.
Agustin Parody Argentino, 24 años soltero, labrador.
Baltazar Villavicencio—Argentino, 42 años, casado Jornalero.

Nuevo doctor—Ayer rindió su exámen de Tesis ante el Consejo de Catedráticos de nuestra Universidad el ex-alumno de ella D. Juan San Martin.

[illegible]
El [illegible] y el primero que [illegible] dicha materia.
Fué su padrino el Dr. D. Ulises J. Alve [illegible]
[illegible]
[illegible] de la frontera Norte de esta Provincia el Coman[dan]te Lapliche, que desempeña el cargo de comisario pagador de guerra en la comandancia de aquella frontera.

Decreto—Ayer se espidió el siguiente por el Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Habiendo llegado algunas de las básculas para las administraciones de Correos que se encargaron á Europa, y debiendo remitirse pronto las que faltan:

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º La Direccion General de Correos procederá á distribuir y hacer colocar dichas básculas, segun las necesidades del servicio en las Administraciones de Correos que convenga.

Art. 2.º Dichas administraciones harán pesar indefectiblemente en esas básculas segun el art. sesto de la Ley de doce de Agosto de mil ochocientos setenta todos los carruages que transitan por las postas nacionales, antes de su salida cargados como han de viajar y determinarán el número de caballos que ha de ocupar cada uno conforme á la escala gradual establecida en el artículo cincuenta del Reglamento de 4 de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres, agregando los caballos que corresponda al carruaje vacío, segun la tabla, artículo segundo del decreto de ocho de Enero de mil ochocientos cincuenta y uno.

Art. 3.º Con arreglo á lo prescripto por el artículo séptimo de la misma ley no se despachará carruage alguno de pasageros con mas de nueve personas de interior y de peso ó 6 de carga, con mas el máximum del peso de [illegible] en el referido reglamento.

Art. 4.º Los carruajes á q' se refiere el art. 2.º tomarán un peso de la Administracion de Correos punto de partida en q' haya báscula q' esprese el número de caballos q' deben ocupar, no pudiendo los maestros de posta exijir que se emplee un número mayor. Cuando no haya báscula en el punto de partida, el carruaje será despachado conforme á las disposiciones vijentes, pero tomará de peso espresado en la primera administracion á que arribe y haya dicha báscula.

Art. 5.º Los carruages que no tengan el peso mencionado, segun lo dispuesto en el artículo anterior, ocuparán los caballos que á juicio de los maestros de posta correspondan.

Art. 6.º No es aplicable este decreto á las sillas-correos, q' seguirán rigiéndose por las disposiciones especiales á que se hallan sujetas.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Represion de abusos—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer el siguiente decreto.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873.

Teniendo conocimiento el Gobierno que algunos Jueces de Paz, espiden patentes provisorias, cuyo importe recaudan, descuidando despues su reemplazo por las patentes que reciben oportunamente de la oficina respectiva; y no debiendo tolerarse estos abusos que hacen imposible la fiscalizacion de los actos que ejercen como funcionarios encargados de la recaudacion de aquel impuesto,

El Gobierno ha acordado y decreta

Art. 1º Queda prohibido á los Jueces de Paz de campaña espedir patentes provisorias.

Art. 2º Los que actualmente se hallen munidos de patentes provisorias, estarán obligados á reemplazarlas en el término de un mes por las lejítimas. Vencido este plazo, aquellas serán consideradas sin valor alguno.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.

ACOSTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Donacion—El Sr. D. Mariano Billinghurst, ha donado á la comision auxiliar fundada en esta ciudad por jóvenes jujeños, para fomentar las Bibliotecas de su país natal, una fuerte suma de dinero.

Ademas, ofrece á dicha Comision poner á su disposicion, á su regreso de su viaje á Europa, todas las obras instructivas que le sea posible conseguir.

El Profeta—Esta noche se pone en escena en el teatro de la Opera, la pieza de este nombre del maestro Meyerbeer.

Legislatura Provincial—Para ayer estaba citada la Cámara de Senadores Provinciales.

No se reunió por falta de número.

El Ticho Bahe—El paquete de este nombre entró ayer á nuestro puerto procedente de Liverpool conduciendo 15 inmigrantes.

Compañía dramática—Ayer llegó á esta ciudad procedente de Montevideo la compañía dramática que en breve debe trabajar en el teatro de la Alegria.

El Flamsteed—Entró ayer á nuestro puerto este vapor procedente de Lóndres y puertos intermedios conduciendo 7 pasageros.

Teatro de Colon—Esta noche se canta en el teatro de Colon la ópera *La Favorita*.

La señorita *Pozzoni* cantará en un entreacto la cancion napolitana del maestro de Giosa.

Movimiento de pasageros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El Silex procedente de Montevideo conduciendo 42 pasajeros.

El Saturno procedente del mismo punto conduciendo 45 pasageros.

Salieron los siguientes:

El Silex con destino á puertos del Uruguay conduciendo 13 pasageros.

El Porteño con destino á puertos del Uruguay conduciendo 25 pasageros.

El Villa del Salto con destino á puertos del Uruguay conduciendo 8 pasageros.

La Igualdad—Ayer apareció el número 17 de este semanario, redactado por miembros de la clase obrera del pueblo.

Contiene los siguientes materiales:

Editoriales—La manifestacion al Dr. Avellaneda—Sigue la esplotacion—Las cosas de Mendoza.

Colaboracion—Los partidos en lucha y el general Mitre—Mal camino—La educacion.

Variedades—El derecho democrático y las demas sesiones.

Ferro-Carril por el Chaco—En la seccion *Publicaciones Varias* se registra una solicitud elevada por los señores Ximenez hns. al Congreso y que versa sobre un ferro-carril que pretenden realizar por el Chaco.

La construccion de esta via es de gran interés para la República y creemos que la Cámara Nacional, procederia convenientemente, tomando en consideracion la mencionada peticion antes de cerrar el período de sus sesiones.

PUBLICACIONES VARIAS

AL COMERCIO

Prevenimos que desde la fecha queda á cargo del Sr. D. Mariano Bravo el establecimiento tipográfico de «La Prensa» con todas sus dependencias.

La casa girará en adelante bajo la razon social de Bravo y Comp. sin importar este cambio de propietario.

Setiembre 5 de 1873.

La Empresa.

s3-v30

Ferro-Carril al Gran Chaco

Buenos Aires, Agosto 21 de 1873.

Honorable señor:

Ximenez y compañía de este comercio, ante V. H. muy respetuosamente comparecemos y decimos:

Que existiendo en esa H. Cámara en revision del Senado, un proyecto presentado por nosotros en Julio de 1871 proponiendo la construccion de una línea férrea por el Chaco, entre el punto denominado «Las Barranqueras» sobre la costa del Rio Paraná frente á la ciudad de Corrientes y las ciudades de Salta y Jujuy, en cuyo proyecto hizo el Honorable Senado una modificacion muy sustancial que á nuestro juicio hace del todo ilusoria dicha construccion, nos permitimos llamar la ilustrada atencion de V. H. sobre el punto que ha sido objeto de aquella modificacion, y que es el de la base 9ª.

En esta base se establece que el gobierno garantirá á la empresa sobre el costo efectivo de las obras, el interés mínimun de 7 p% al año en la inteligencia que el gobierno será reembolsado de los adelantos que por tal causa hiciere con los escedentes que el camino produzca en lo sucesivo sobre el 7 p% garantido.

Cuando se discutia hace dos años este proyecto, la opinion dominante en el Honorable Congreso, en cuanto á medios de asistencia financiera á emplear por parte del Estado en favor de esta clase de empresas, era el sistema de primas de una cantidad fija de dinero por cada milla, y en esta virtud el Senado sostituyó en la base 9.ª la garantía de 7 p% pedida por nosotros, con una prima de 700 libras esterlinas por milla.

Las ideas respecto de esta importante cuestion económica, no habian hasta entónces hecho su verdadero camino. Repetidos hechos prácticos de concesiones fracasadas acordadas bajo el sistema de primas, han venido posteriormente á demostrar cuan ineficaz es este sistema y que solo la garantía del 7 p% es bien difícil conseguir la reunion en el mercado de Lóndres, del capital necesario.

Para comprobar esta verdad tenemos un ejemplo en la concesion Billinghurst, del ferro-carril al Rosario, sin garantía, lo que hasta la fecha no ha podido realizarse en aquel mercado.

Estos hechos no han podido menos que fijar el verdadero principio económico en que deben basarse estas construcciones, y que no puede ser otro que el de la garantía de un interés mínimum sobre el capital, sistema que ha sido reconocido por los hombres de la ciencia como el mas eficaz y poderoso para hacer ejecutar con menos desembolso para el estado una inmensa cantidad de obras por la industria privada.

Las conveniencias á que responde el proyecto que sometimos al H. Senado, habian sido ya debidamente apreciadas por V. H. tanto mas cuanto nuestro propósito es prolongar esta línea hasta la vecina República de Bolivia, una vez arreglada la concesion.

En el deseo de llevarlo acabo y hacer efectivos los grandes bienes que se han consultado en bien del país, pedimos á V. H. que al tomar en consideracion nuestro proyecto, tenga á bien exonerarnos de la prima acordada por el Senado, sancionando en su defecto la garantía del 7 p%, como lo tenemos solicitado en la base 9.ª

Es Justicia—Honorable Señor.

SOLICITADAS

Hoteles

Es esta una falta para dar márgen á la desconfianza.
Si el que llega sediento y pide—
HESPERIDINA
Si al saborear lo que no es
HESPERIDINA
Llega á conocer por la ausencia del gusto especial de la Hesperidina, que aquello que tiene en la copa no es
HESPERIDINA
Al momento recordará lo que venimos repitiendo:
CUIDADO CON EL ENGAÑO
Y entónces dirá: si hay engaño en darme por Hesperidina, lo que es cualquier cosa, todo, menos Hesperidina, ¿como andará lo demas en este Hotel? ¿Quien perdera?
EL DUEÑO DEL HOTEL.
Y ¿por qué?
Por no haber dado Hesperidina que llevase en el corcho, en la cápsula, el rotulito y la tarjeta, la firma de M. S. Bagley, y que, para confirmar mas el engaño, no tenia el gusto á HESPERIDINA.
CUIDADO CON EL ENGAÑO
N. N.

Los doctores no están acordes

Con respecto á la naturaleza del elemento curativo, calmante y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao, pero es la opinion de los miembros mas autorizados de la profesion que es la idioma que hace tantos milagros en los males hepáticos. La preparacion superior de este artículo por Lanman y Kemp contiene mucha mayor porcion de este ingrediente que es usual, pues se ejerce un esmero especial para preservar contra la deterioracion del aceite de hígado de bacalao los procesos necesarios para adaptarlo á fines medicinales. Para todos los males de los pulmones, de una mera irritacion de las membranas, hasta la tuberculosis, para bronquitis y traquitis, congestion del hígado, hinchazones de las coyunturas y

[illegible]
N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 4 de 1873.

Las operaciones de fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia y sin alteracion no habiéndose anotado al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 75,0000 pesos plata á precios mas altos que los dias anteriores segun el detalle siguiente:

Para el 6, 2,700 al 73 p%
Id id 60, 4,500 id id 1/2 id.

El año pasado no hubo tampoco operaciones al contado.

Despues de hora no se efectuaron transacciones que varien los precios anteriores.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron en la pizarra 320 acciones de este establecimiento, así:

Al contado 120 al 95 p%
Id id 200 id id id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las transacciones fueron muy importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas fueron de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral y ascendieron á 199,400 pesos fts. así:

Al contado 5,000 al 87 3/4 p%.
Id id 1,200 id id 1/2 id.
Id id 2,000 id id 5/8 id.
Para el 6, 6,000 id id 3/4 id.
Id id 25,000 id id 5/8 id.
Id id 11,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id 30, 10,000 id 88 1/8 id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 20,000 id 87 5/8 id.
Id 5, 8,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 3,000 id id id id.
Octubre 31, 15,000 id 88 3/4 id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 4 de 1873.

Segun las operaciones en lanas que pasamos á demostrar, no es difícil, como dijimos otra vez que se realice todo lo que existe en depósito de la cosecha pasada para recibir la nueva el mes entrante.

Los cueros lanares siempre con interes y los demas frutos firmes.

Ventas de hoy

Vendió D. M. Duggan de un depósito de varias pertenencias, y á diferentes compradores;
15,000 arrobas lanas mestiza por 76 ps arroba.
6,000 arrobas id algo mejor 77 1/2 ps arroba.
10,000 arrobas id buena lana sin carretilla 80 ps arroba.
Varios lotes menores en la estacion y en carretas por 76, 78 y 81 ps segun clase.
De borrega algunos lotes por 60 y 65 ps arroba.
Cueros vacunos matadero 178 y 179 pesada.
De campo pequeños lotes 175 ps pesada.
Cueros lanares de matadero por 27 y 27 1/2 lib todo á la balanza.
De campo 24 y 24 1/2 rls libra.
Deshechos 80 idem.
Corderitos 10 idem.
De potros buenos 52 y 55 ps uno.
Sebo en bordalesas, para embarque 14 rls fuertes.
En pipas 14 1/4 rls fts.
Pisado 28 ps arroba.
Trigos: sin venta conocida en plaza.
Varios negocios en depósito por realizarse.
Maiz, poca entrada, 56 á 58 ps fanega.
Desgranado 47 á 48 ps fanega.
Harina de 34 á 35 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las transacciones.
Lanas—Segun su clase etc. etc. se han vendido á ps 76, 77 80, 81, y 84 arroba.
El Sr. Gimmerauns, 2,000 arb mezcla ps 78.
Borrega 68 1/2 á 70.
Cueros vacunos campo—Segun condicion á 179 y 183 pesada.
Pieles lanares—Matadero 26 1/2, 27 y 27 1/2 reales libra.
Campo 23, 24 y 25 id.
Idem por docena 138 á 200 id.
Corderitos 9 á 10 1/2 docena.
Potros secos—Segun su clase 47 á 60 uno.
Cerda—Mezcla del Sud ps 162 á 170 arroba.
Grasa y sebo—Condicion de esportacion 14 y 14 1/2 rls fts.
Id id campo 37, 40 1/2 id.
Pisado id 26 á 27.
Panzas id 36, 37.
Cereales—Trigo segun su clase, ps 135 á 220 fanega.
Maiz id id 40 á 60.
Cebada 44 á 65 id.
Harina id id 35 á 37 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 3.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
José Costas, Apolinario Acuña, Gilles	164
Id id, Marcelino Romero, Areco	140
Luis Pombo, Fabian Quevedo, Arrecifes	116
Gregorio Torres y Ca., Pedro Escapel Magdalena	107
Plácido Reinoso, Estévan Garré, Baradero	99
Leandro Linch, Mariano Bernal, Mercedes	98
Inocencio Arballo, Apolinario Acosta, Moreno	77
Manuel P. Garcia, Vicente Rosas, Chascomus y Ranchos	72
Mariano Alvarez, Antonio Loray, Lomas	28
	901

Precios de la hacienda el 4 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo, 260, 250, 230, 150 á 100.
Cueros de novillo 175, 180, 185.
Id de vaca, 130, 135 140.
Terneros, 70, 80, 85.
Capones 50.
Yeguas no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Setiembre 4—3 p. m.

Deuda Interna 63 1/2 y para fin del mes 65—Rescate de tierras 90—Id Estraordinaria 63—12,000 cueros vacunos secos al llegar, al rededor de 79.

A LA BOLSA.

3 1/2 p. m.

"Eva" de Habana—"Doris" de Sunderland—"Saga" de Savannah—"Farruco" de Valencia—"Jol'andia" de Hamburgo—Un cargamento madera de Saint Jhn á 37,12,000 cueros secos al barrer de 6 p% pesados á 79.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES
Molina 55 tercios yerba paraguaya.
Amadeo 50 cjs aceite en latas.
Duclos 84 fdos corchos.
Blotscher 15 cjs quesos.
Shaw 84 fdos tabaco de oja.
Molina 10 id id.
Marini 25 tercios yerba paraguaya.
Nuñez 90,000 kil. sal.
Modet 862 cjs encurtidos 72 id aceite en latas.
Serna 97 tercios yerba.
Gramajo 30 fdos tabaco.

BEBIDAS
D. Castro 150 bord. vino 30 barl. id blanco.
Dilleman 5 cjs cigarros alemanes.
F. Perez 12 barl. vino Jerez.
Sivori 175 c/s Vermouth.
E. Ochoa 322 pipas 28 1/2 70 1/4 vino tinto 200 garrafones vacíos.
Kruger 6 cjs. loza.
Gilmour 40 cjs cerveza.

ARTS INGLESES
Wolff W. 1 cj alemanisco de hilo.
Francisco G. Molina 3 id listado.
Duclos 1 id coco para forro.
Wedekind 4 fdos brin de Rusia.
Powell 2 11 lona.
Ziegler 4 cjs brin.
Darbishire 1 id botines, 1 id gens de algodon 1 id coleta.
Roosen hnos 1 id lustrina, 1 id muselina.
A. y Gonzalez 7 fdos tripe.
Ferber 1 cj coco para forro, 1 id lustrina.
Getting 1 fdo lona, 1 id lanilla.
Watson 3 id lienzo.
Williamson 7 11 bramante y zarazas, 1 id brin, 1 id gergas mezcla.
Carlisle 32 id zarazas, bramante y lienzo, 2 fdos lonas, 10 id arpilleras, 7 cjs brin de hilo.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES
Ferber 2 cj casimir.
Roosen 5 id géns mezcla para vestido, 3 id casimir.
Mallman 4 id id, y cortes de id.
Fels 1 id géns de seda.
Riulgud 1 paquete ropa con seda.
Wedekind 1 cj medias algdn para hombre.
Mallmann 4 id géns mezcla.
R. Gonzalez 1 cj medias.
Wedekind 3 id géns de seda id mezcla.
Bournichon 1 id media algdn para niños.
Ciballe 2 id corbatas surtidas, arts de viaje y medias surtidas.
B. Galup 2 cj géns algdn para pantalon, 10 id pañuelos de merino.
Verazzi 1 id festones.
Falcon 1 id boas.
Burgos 1 id medias cortas de algdn.
J. Sanchez 2 id tela para ponchos y pañuelos de rebozo.
Ziegler pañuelos, muselinas y mitras.
Burcler, 2 cj tripe meletas y medias cortas surtidas.
Dunguerre, 24 cj casimir negro de lana, medias surtidas y cortes de casimir etc.
Bemberg, 2 cj casimir.
Wolff 2 cj generos mezcla y gambrona.

FERRETERIA
J. Bell, 88,880 metros pino blanco.
F. Fontana, 8 bultos estaño, balanzas etc.
C. J. Shaw, 7 id baldes galvanizados.
Dellazopa, 21 bultos ferreteria.
B. Stokes, 208,203 hectólitros carbon piedra.
F. C. del Oeste, 52 llantas acero.
Powell, 4 bultos hilo de coser y chapas de goma.
Green, 1 cj pasadores.
Storm, 11 bultos ferreteria.
Carlisle, 10 fardos hilo para atar lana.
Bawan, 27 bultos ferreteria.
Astoro, 1 bulto puntas de Paris.
Rossollin, 1 cj anzuelos.
Dilleman, 11 bultos ferreteria.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS
Carusalo 2 cj alhajas y arts de plata.
Kramer 1 id relojes oro y plata.
Puricelli 1 id id id.
F. Azol 2 id instrumentos para relojeros.
Aitabing 1 id muebles y baljas.
J. Bilbao 1 id escopetas y cartuchos.
Paris 1 id revolvers surtidos.
Scharbel 1 cj alhajas.
B. Stokes 1 id marquesas de fierro.
Fabre 2 id relojes y alhajas.
R. Lesica 1 id artc militares.
Hesscher 2 id fajas para cinchas.
K. Fanrol 2 id alhajas.
Lodde 1 id muebles.
Khaynach 4 id sillas.
Storni 6 id ropa y colchones.
C. J. Shaw 24 id camas de fierro.
Thomas 1 id monturas.

LOCERIA
Kruger 2 cj vasos de porcelana.
J. Sanchez 2 id acordiones.

[illegible]
E. [illegible] 1 id libros impresos.
B. Galup 4 id mercería.
E. Mammelli 1 cj varilla dorada.
Rusbarvech 1 id mercería.
Wolff 4 cj ropas para señora.
Rodriguez 1 id mercería.
B. Galup 30 id id.
Sevi 1 cj broches.
Kudarrio 10 cj porcelana.
G. Falcon 10 id perfumería.
Etchegaray 2 id moños para zapatos.
Basabe 2 cj abanicos.
B. Galup 10 id juguetes, 10 id muñecas.
Joly 10 cj arts librería.

CONFECCIONES
Basabe 5 cj camisas y sombreros.
Brownell 4 id camisetas de algdn.
Sanchez 24 id vestidos y batones.
Sanz 2 cj botines y camisetas alg.
Larrigue 4 id camisas surtidas.
J. C. Sanchez 4 cj art de pique para niños.
Daguerre 11 cj ropa hecha de casimir, surtido general.
Getting 1 fdo pantalones de brin.
S. Homer 1 cj camisas medio hilo.
Powell 2 id camisas pecheras de hilo, id trajes de casimir.
B. Galup 1 id cuellos medio hilo, 2 cj botines para señoras.
J. Datnasconi 1 cj cuellos medio hilo, 3 id botines para señoras.
Valiet 1 cj camisas para señoras.
Darte 5 cj trages de casimir para niños.
Bomberg 3 id sombreros mixt.
Darte 1 id bragas de brin para niños, 1 id vestidos para niños.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4.

Montevideo, el 3 del corriente vapor oriental Villa del Salto 850 tons. cap. Morse á Matti y Piera—Ferber Huhn y ca. 1 cj encomiendas á Domingo Grondona 1 cj id á Julio Lolbsa 1 cj id á Grovenhar y ca 1 bulto id á A. Gambin 3 piedras id á Juan Buela 1 bulto id á Benedit Zabala 1 bto id á G. V. Braga 1 bulto id á V. F. Lopez 1 paquete 183 ps. ftes á Thomas Drey, 1 cj encomiendas á G. Berdial 1 bulto y una carta.

Uruguay, el 3 del corriente vapor inglés Saturno 500 tons. cap. B. Magnasco á P. Biaso á Lacoste 1 paquete con 20 ps. fts. á S. Mols 1 bulto encomiendas á Carlos Zorraquin y ca. 1 id á H. Brown 1 id á V. Villafañe 1 paquete con 6900 ps. ftes á F. Quesada 1 bto encomiendas á J. Eduardo Fraguciro 1 paquete con 70050 ps. ftes.

Rosario, el 3 del corriente, vapor nacional Capitan, 60 toneladas cap. Gartaldi, á Matti y Piera—á Luisa Magallanes 1 cjn encomiendas, á Cristina de Maria 1 id plantas id, á David Bruce 1 bulto con 270. 75 $ ftes, á Rosa de las Carreras 1 cajoncito encomiendas, á José Ferreyra 1 bulto id, 1 id con 2,000 $ ftes, á Andres Miller 1 paquete 1,000 $ ftes, á Soila J. de Castellanos 1 id con 2,680 $ ftes, á Rosa Alurralde 1 cjn encomiendas.

Fernandina el 27 de Mayo, barca americana Everet Fray, 592 tdas, cap J. S. Keening á J. B. Hale y ca con 2291 pases con 870,462 pies madera.

Lóndres el 28 de Julio lugre ing William Crossop, 46 tons cap A. R. Fitchet, á Storni hns, á M. G. y J. Mulhall 8 fds mercs, á D. Castro ca 1 [illegible] soda, á A. Rivolta ca 2 cjs 1 caso ferr, 14 id braseros, Riva ca 4 caso crist, 10 fds bols, á Storni hns 8 [illegible] ferrt, 802 braseros, 3 caso grampas, 5 cjs 6 [illegible] 4 canast id, á Toledo ca 2 caso botellas, á S[illegible] perf, á F. Nolld ca 4 id mercs, 2 id barnis, á [illegible] ca 425 cuñts pintura, á la vda. de Ber[illegible] cjs polvora, 2 id cartuchos vacíos, 1 id fulminantes, 8 id cartuchos, á E. M. Powell 60 1/4 id pólvora, á R. y J. Lezica 100 fds hilo de arreto, á Mantels ca 14 roll plomo, 50 cuñts clavos, 80 cjs fierro galvanizado, 60 cabull, á H. A. Green 800 barr alquitran, á C. Albalsdejo ca 5 cjs cartuchos, 1 id fulminantes, á E. Paris 2 id cartuchos, á G. Ruschowoyh 1 id crist, á Zorraquin hs 3 id sombs, á Glover ca 20 1/4 cj pólvora, á Woist ca 11 bt vitriol, 1 bto ácidos, á Torres ca 133 caso 8 fdos 29 cj arts de botica, 2 btos ácidos á la órden 56 cj provisiones, 32 fdos papel, 2 cj cristal, 4 id ferret, 10 lidem agua mineral, 11 id jabon, 1 id cartuchos, 8 id gallitas, 100 1/4 id pólvora, 200 tons carbon, 50 canst botellas, á R Muir ca 70 id provisiones, á Demarchi hns 5 fdos 17 bols 15 cj 1 tarro 3 caso arts de botica, á Moore ca 6 cj pinturas, 6 id perf, á M Varela 1 id gallitas, á Rocha hnos ca 51 id id, 2 fdos algds, á E Lanus ca 56 btes 11 cj ferret, al F C del Norte 4 pzas fierro para signal, 8 cj 1 rollo mercs, 1 id alambre, á Drysdale ca 50 tons carbon, á Bell hijo 35 id id, á Brandes ca 7 cj carbon, á A W Rooke ca 20 fdos papel, á Getting ca 35 cj fósforos, 200 1/4 cj pólvora, á M del Pont 38 id cerveza, 100 bols arroz.

Génova el 1 de Junio berg italiano Vergine Madre 420 tons cap J Bozzo, á Cerosetto hnos á B Dolfino ca 384 tablas, 92 pzas 85 planchas 58 banquitos 20 cordones mármol, 2 cj con 2 tinas de baño de id, á J Bertolletti 1810 piedras de vereda, á la órden 698 cj vermouth, 3 id licores, 320 id baldozas de mármol, 550 id fideos, 5 caso vino, 189 id aceite, á Rocha hnos ca 100 id vino, 50 bals papel de estraza, á L F Valle 36 tablas mármol, 42 cj dátiles, 60 banquitos mármol, á A Casanova ca 5 id cigarros, á Demarchi hns 100 id id á L Bianchi 197 banquitos 83 tablas, 35 fuentes, 19 vasos, 4 btos mármol, á R Mondelli 1 cj fósforos, á Fusoni hnos ca 1 id cigarros, 4 id hilo, á T Arzeno 8, btos sogas, 20 cj aceite. 18 id vermouth, 180 id fideos, á G Ferro 3 id camisas, á D Castro ca 400 bols arroz, 50 bals papel, á O Riva ca 5 cj tablas de mármol, 5 id [illegible] de algibe de id, 4 cjs estatuas de id, á Sivori ca 200 id higos secos, á A. Rivolta ca 17 bts sogas, á T. Ramella 45 cjs aceite, á A. Canessa 120 bts planchas de madera, á L. Daguino 50 cjs pitas de yeso. 912 id fideos, á Carbone ca 300 id vermouth, á L. Deandrels 2 fds algs, á T. Provigllo 115 cjs aceite, 7 id conservas alimenticias, 478 piedras de vereda, á Corotto hns 435 bols arroz, 1000 cjs fideos, á G. Pigrotti 1200 vasijas de barro.

Liverpool el 1ro de agosto, Lisboa el 8, Bin el 26, Rio Janeiro el 29, Montevideo el 3 del corr'te á E. A. Green ca con 17 pasage, y á Hardy ca 8 cjs mercs, á T. Blagden 5 id id, á Dugbid ca 13 id id, á T. Holmer ca 8 id perf, 1 id jabon, á Ferber ca 6 id mercs, á J. Firmat ca 2 id. 13 id algds, á J. Collier 2 fds mercs, á Astoul ca 2 id libreria, á Khaynach ca 4 id mercs, á Cbaile ca 1 id id, á Wedekind ca 3 id algs, á P. Huergo ca 18 atds rails, 152 sillas, 6 balanzas, 9 pzas fierro, 80 rails, 2 cjs cajas, á Fels ca 4 id mercs, 11 id algs y medias, 4 id algs y cejas, á R. y J. Carlisle 87 id algs, 6 fds bols 13 id tejs, á Shaw hns 10 cuñts hojalata, á A. Alrola ca 5 fds mercs, á G. Monguillot ca 8 id música, á Korn ca 3 fardos tabaco, á Jacobsen ca 5 cajones libreria, á J Batisbray 6 id estátuas de mármol, á B Stokes ca 20 id algds, á S. Horner 5 id medias, 1 caso porcelana, 11 id lanas, 5 id mtras, 2 id algds, á E A Green ca 2 id relojes, á Bomberg ca 6 id algds, á J Parravicini 1 id ropa, á Clason ca 4 id lanas, á Lohman ca 1 id mtras, 1 id mercs, á Schlemeyer ca 2 id mercería, 1 id sombs, 3 id mercs, á Mallmann ca 97 id lanas; 3 id mtras, 14 id algdns, 39 id lanas y sedas. 2 id mercs, 2 id ropa, 1 id mtras, á Forber ca 5 id mercs, á Koenig ca 10 id algds, 5 id mercs, á D Huergo 1 id ferret, á Wedekind ca 42 id lanas, 3 id mercs, 1 id mtras, á Watson ca 4 id algds, 10 id mercs, 5 fdos hilo de acarreto, 2 id alfombras, á W R Thomas ca 5 idem mercs, 5 id calzado, 1 id sombs, á Glover ca 9 id camisas, á J Grieve 1 id mercs, á Va'lol hnos. 5 cajas algodones, Schlieper ca 27 cajs algodones, 4 fdos id, á T. Dughid ca 8 id algs, 3 id [illegible], 12 id 3 fds lanas, á Wolff ca 1 id mercs, á Fels ca 22 cjs id, 5 fds alfombras á Brandes ca 11 id id, á Bomberg ca 8 id id, á Gilmour ca 15 fds tejs, á J. Bernasconi 31 cj calzado, 3 fds id, á Clason ca 4 cjs 1 fdo algs, 8 id 10 cjs paños, 10 cjs mercs, 17 cjs ferrt, 10 id hilo, á Drabble hns 2 id medias 5 id algs, á H. Tomkinson ca 10 id tejs, á Parlane ca 27 id algs, á J. O. Thompson ca 15 id id 6 hilos, 7 id 9 fds tejs, 41 cj mercs, 2 cjs 3 fd hilo, á mc Korr hns 1 caso 1 cj ferrt, á Gifford hns 21 id mercs, á Drysdale ca 650 barras 115 atds fierro, 15 atds alambre, 7 barr 12 atds acero, 1500 piedras de afilar, 36 cuñts clavos, 4 yunques, 25 caso ferrt, á E. M. Powel ca 4 id pianos, 4 id mercs, á R. y J. Carlisle 23 fd hilo y algs, á B. Stokes 45 fdos 2 cj algds, 5 id ferret, á Glover ca 25 barls provisiones, 1 fdo mercs, 21 id tejd, á Drabble hnos 6 id algds, á A O Bean ca 8 id ferret, 1 id mercs, á H Hall 2 id talabartería, á A Astoul 5 id id, á Mauto's ca 3 id ferrt, á G Kohlstedt ca 2 fdos 6 cj algds, á M. Udaondo 1 id id, á Bemberg ca 1 cj id 3 id arts de plata, 1 id ferrot. á Aladero ca 14 fdos id, á C' J Shwa ca 87 cj ferrot, á Ferber ca 15 id hilo, 1 fdo mercs 90 cj algds, á F Belmon ca 1 id ferretería, á Fusoni hnos ca 1 caso id, á J Coolini 3 id id, á Blotscher ca 2 id ferrot, 1 cj hilo, á Milligan ca 74 cj 25 fdo mercs, á Brownell ca 45 cj mercs, 2 fdos alfombras, 10 cj tejd á Ashworth y ca 3 fdos 15 cj algds, á la órden 28 cajas mercs, 1 id cuchillos, 8 id hilo, 4 fdos 15 cj algds, 8 caso 1 cj cristal, 1 id agujas, 3 id arts de encuadernador, 1 cj hilo de acarreto, 1 cj planes, 8 potisos en pié, 12 cj carneros en pié, 2 id calzado, 10 fdos tejd, 1 casco ferretería.

CABOTAGE—DIA 4.

Rosario gta Primera Gerónimo 82 tons pat S. Chula á Nuñez hnos á M Goñi 678 bolsas de trigo [Rchl.].
Rosario gta Bella Catalina 20 tons patron A Capurro á Nuñez hnos á M. Goñi y ca. 716 bolsas trigo (Rio)
Santa-Fé gta Nuñas Hermanos 60 tons pat Sifredo á Nuñas hnos al patron 88 pzas madera 1000 hectólitros carbon (Rio).
Magdalena balandra Gloria 7 tons patron Daniel Cacati á Huergo y ca al patron 200 arrobas porotos á la órden 24 bolsas limones 430 cachos bananas (Rio)
Santa-Fé balandra Sestri Levanti 19 tons patron M. Chapon Huergo y ca á G. Burmeiter 1 barrica pintura, 60 chiguas cerda 9 btos [illegible], 3 docs y 1 cj id id, 1400 kilos porotos, 15 hectólitros batatas. (Rchlo)
Uruguay lauchon Maria 5 tons pat D. Canepa, á S. Barilo al mismo 1000 pájaros entre cardenales y cotorras [Rchl.]
Ita y gta Ana Blanca 49 tons pat S. Moises, á Nuñez hnos al pat 191 piezas madera surtida 78 tablones de maderas surtida (San Fernando.)
Mercedes lauchon Ubevol tons. pat S. Barvoncita á A. y Huergo al pat 25 carradas leña [Rhlo.]
Uruguay cuter Marcelita la Rstona 5 tons pat S. Lo Ilman, á S. Barlle al mismo 300 cardenales cotorras (Estoria.)
Nueva Palmira pbot 3 de Mayo 13 tons pat E. Guvanniche á S. Rughi al pat 27 estarlos leña (Estoria.)
Italy gta Comercio de Concordia 40 tons pat Federico Borrizo, á Nuñez hns al pat 136 pzas madera dura (Tigre.)
Chaco Argentino ptche Solas 74 tons pat C. Sebori, á Nuñez hns al pat 260 vigas madera dura (Tigre.)
La Paz gta Jóven Catalina 25 tons pat S. Berrizo, á Nuñez hns al pat 800 1/2 postes ñandubay [Bta.]
Paraná ptche José María 60 tons pat J. M. Tiscornia, á Paez ca, á J. Brown 700 faneg cal, 80 arrob yeso (Bts.)

CERRARON REGISTRO—DIA 4

Liverpool lug it l Ohlavarri 572 tons cap Dodero por S. y Sattler con 601 pip sebo, 874 bord 40 cjs id, 2 caso grasa, 30 fds cs lanares, 7 id lana, 57882 kilos huesos.

ENTRADAS—DIA 4.
Montevideo vap orient Villa del Salto.
Uruguay id id ing Saturno.
Liverpool y Montevideo vap ingles Tycho Bra.
Londres y Amberes id id Flamsteed.
Fernandina bca ame Everett Fray.
Génova bergn ital Vergine Madre.
Tarragona bergn gta esp Frasquit.
Londres lugre ing Williams Crossop.

SALIDAS—DIA 4.
Uruguay vap orient Villa del Salto.
Montevideo id ing Saturno.
Id bca francesa Olivier de Closon,
Valparaiso id id Porco-rerano.
San Nicolas id ame Phllena.
Rosario vapor de guerra ing Ready.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

La empresa del ante dicho Coliseo, tiene la satisfaccion de anunciar al culto público de esta capital, que ha celebrado contrato con una numerosa compañía dramática española cuyo personal, compuesto de artistas casi en su totalidad recien llegados de España, forma un conjunto del que se promete grandes resultados, vistas las numerosas obras nuevas y de grande aparato y mágia de que se compone su vasto repertorio. Sin estendernos en pomposos elojios de los artistas, pues tenemos la confianza de que el público sabrá hacerles justicia, nos limitamos á publicar el siguiente personal de la compañía:

[illegible] primer actor y director de escena [illegible] primera actriz Doña [illegible] Pedro Ferrandis [illegible] Director del género cómico Don Eduardo Carmona—Segunda característica, Doña Francisca Vigo[illegible] Doña Concepcion Aragon; actrices cómicas: Doña [illegible] Fernandez, Doña Adela Aragon; Doña Saturnina Frete, id Lorenza Bonomi, id Antonia Martinez.
Para papeles de su edad, niños Carlos Rosé, Amalia Aragon. Primer apuntador: Don Benito Avila. Segundo apuntador: Don Ramon Carmona.
Primer galan jóven: Don Joaquin Aragon. Segundo galan Don Alberto E. Rossi. Primer actor de carácter: Don Bernabé Blanco. Actores: Don Aurelio Thomas, id Francisco Liron, id Fernando Quelrol, id Sebastian Muñoz.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

59ª Y penúltima funcion del abono. El viérnes 5 setiembre de 1873, se dará la grandiosa ópera en 5 actos, **El Profeta**, música del maestro Meyerber, coros y comparsas, anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblo, niños y patinadores, baile, en el segundo y quinto acto, redova, wals y paso de seduccion.

A las 8 en punto.

NOTA—La Escuela de los patinadores será ejecutada por distinguidos caballeros aficionados, que se prestan gentilmente en obsequio á la grandiosa Obra del maestro MEYERBEER.

El Miércoles 10 de Setiembre tendrá lugar el beneficio del Director de Orquesta señor ORESTE BIMBONI. Oportunamente se anunciará la ópera.

Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del lúnes 7 de Setiembre, ocurriendo á la Boletería; y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro.

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana—El Viérnes 5 de Setiembre de 1873—53ª funcion de la temporada con la ópera de gran suceso: **La Favorita** música del maestro Donizetti; entre el tercero y cuarto acto tendrá lugar una gran sinfonía á toda orquesta por el maestro De Giosa y **La Tarallara**, escena y cancion napolitana compuesta por el maestro Comp. De Giosa y cantada en traje por la señora Pozzoni.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosas funciones, para el Domingo 7 y Lúnes 8 de Setiembre.

Domingo 7, 8º funcion de abono. El popular drama del teatro francés: **La Abadia de Castro**.

Dirijido por el primer actor D. José García Delgado al que acompañarán las señoras La Rosa, Candel, Martinez, D. relo, Gala y Fernandez y los señores [illegible]Vlata, Vasquez, Mejías, Rivero, Chavasque, Goitia, Ortolondo y Garvia; con acompañamiento de caballeros, bravos, soldados, frailes, pueblo, etc.

Lúnes 8, 9º funcion de abono: el magnífico drama de Rubí en 3 actos y en verso: **Borrascas del corazon**.—Dirijido por el Sr. García Delgado y desempeñado por el mismo y las señoras de Candel, de Bonaplata y Diaz, y señores, Bonaplata, Vasquez, Mejías y Garvia. Terminando con la muy popular petipieza: **Marinos en tierra**, dirijida por el Sr. Mejías y al que acompañarán las Sras. Diaz y Martinez y los señores Vasquez y Rivero. A las 8.

NOTA—En la semana próxima se pondrá en escena la gran comedia nueva: **La feria de las mujeres**.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali*.
j1.31 p erm.

AVISOS NUEVOS

Se vende una casa en la calle de las Piedras núm. 380. á la moderna, á un precio módico: tiene 4 piezas, aljibe y todo lo necesario, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais para tratar, calle de Tacuarí núm. 229. s5v7.

Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos, calle Tucuman 93 s5v 14

Un cazal de cabritos Se venden en la calle de Independencia 831. s5v7

Juzgado de Paz de Moreno—Moreno Set'bre 1º de 1873.—Se cita por tercera y última vez, á los acreedores de D. Antonio Drivet para que se presenten en este Juzgado el martes 9 del presente, previniéndoles que los que no comparezcan les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Adolfo Rojas. s5v7.

Misas generales

Se dirán el Miércoles 10 de Setiembre por el alma del finado Sr. D. Lorenzo A. de Uriarte y su Señora esposa Doña Josefa Ugarte de Uriarte en el templo de nuestra Señora de las Mercedes, los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. s5v9.

Aviso religioso El dia 8 de Setiembre se celebra la funcion de Ntra. Sra. de la Misericordia en el Pueblo de San Justo, A las diez y media será la misa solemne á toda orquesta.
El Panegírico está á cargo del orador sagrado doctor don Juan Orul.
Por la tarde habrá procesion precedida de jóvenes peregrinas y otras niñas.
Concluirá la funcion con la bendicion del Santísimo. s5v7

Se vende una casa sita en la calle Azcuénaga entre las de Santa Fé y Arenales á media cuadra de la Estacion del Tramway á Belgrano, con 4 piezas azoteas y terreno de 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar Bolivar 92. s5v11

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. s5v6o.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones. Se prefiere vasca calle Santa Fé núm. 229. s5 v7

Niñera Se necesita una en la calle Santa Fé n. 229. s5 v7

Dios, el hombre y su destino ó la luz de la razon, poema filosófico, moral, por Ortega y Frías. Segunda edicion. Librería del Pacífico, calle Cangallo 244 1/2 entre Esmeralda y Suipacha [véanse los avisos de ayer.] s5 1p.

La vuelta al mundo en 80 dias por J. Verne, impresion exelente—Unica traduccion por Guimerá—Librería del Pacífico Cangallo 244 1/2 entre Esmeralda y Suipacha (véanse los avisos de ayer de esta casa. s5 1p.

Tenedor de libros y cajero, un ingles, práctico en estos ramos, busca colocacion en una casa de comercio. Para tratar, casilla 312, Correo. s5 v11

Novedad Se acaba de recibir un completo surtido de calzado, en la calle de Rivadavia 440. s5v7.

Club Universitario de Montevideo, esta asociacion hace saber que la conferencia literaria que debia tener lugar el 5 del corriente, ha sido transferido para el mártes 9 indefectiblemente, y ruega á las personas invitadas tengan á bien mandar sus trabajos hasta el dia 9 por el correo. s5v7.

Aviso Habiéndose vendido la fonda de la corona de oro esquina Piedad y Garantias, los que tengan cuentas sírvanse presentarse dentro de 8 dias desde la fecha, pasando los cuales el comprador no atenderá á reclamo alguno.—B. Aires, 4 Setiembre de 1873.—Luis Desutti. s5v7.

Ama de leche Se ofrece una muy buena en la calle de Solis núm. 91. Es hija del pais. s5v7.

Se ofrece un oficial peluquero bueno, calle Rivadavia núm. 972 darán razon y en la misma casa se necesita un oficial barbero para los domingos. s5v6.

Ama de leche de 2 meses, fresca, se ofrece una española con buenas recomendaciones, para tratar Paseo de Julio núm. 200. s5v6

Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones, dirijirse á la calle de Talcahuano núm. 825. s5v6.

Un jóven formal de 21 años de edad desea encontrar una colocacion para dependiente de almacen Barraca ó para algun almacen por mayor ó para dependiente de alguna oficina ó escritorio, pues sabe leer, escribir y cuentas y ademas tiene muy buenas recomendaciones garantiendo su buena conducta, la persona que se interese pase por la calle de Comercio núm. 19 darán razon. s5v7.

Se ofrece un dependiente de 25 años de edad está al corriente en el ramo de almacen; quien se interese puede ocurrir calle Venezuela esquina Defensa, almacen. s5v6.

Se ofrece una ama de leche fresca, española para tratar Libertad 371, darán razon.

Tenedor de libros se ofrece uno práctico, con recomendaciones y buena letra; Tucuman 390. s5 v6.

Se ha vendido la macitería en la calle Rivadavia núm. 515. La persona que tenga que hacer algun reclamo que se presente dentro de 3 dias en la confitería de la Campana, calle Montevideo, darán razon. s5v7.

Se ofrece una señora planchadora, tiene dos niñas una de nueve años, quiere colocarla en la misma casa, Florida 80. s5v6

Ama de leche Se necesita una en la calle Charcas núm. 82, escusado se presente si no tiene mucha abundancia de leche. s5v6

Pantalones á la moda para hombre 12 $, 74 1/2 San Martin y 173 Florida esquina de Florida y Cerricato. s.2v17.

Colocacion segura de dinero al 2 p% mensual, ó sea 24 p% al año, por mas detalles dirijirse calle Parque 107. a21vds.

Tienda Buen Orden 90 1/2 hay trajes completos de casimir para hombres á 300 ps. y un lindo surtido de casimires para trajes desde 25 pesos vara hasta 45. s20v7s.

¡REMATE de la ESPLENDIDA PROPIEDAD!

PROPIA PARA LA ESTACION DE VERANO

¡LA GRAN CASA-QUINTA!

Sobre la calle de Rivadavia

Frente al magnífico CHALET en construccion

Propiedad del Sr. D. Enrique Rodriguez, con 56 varas de frente á la gran calle Rivadavia, por 100 varas de fondo

CASA Y PARRALES CON VERJA DE FIERRO AL FRENTE

El Domingo 7 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.

EN SEGUIDA — *Frente á la calle de la Victoria*, 4 preciosos lotes de terrenos, divididos así—
14 varas de frente por 84 id de fondo
14 id id por 74 id de fondo
14 id id por 68 id de fondo
14 id id por 60 id de fondo

Todos ellos cultivados con árboles frutales, legumbres, etc.

Llamamos la atencion de todos sobre estas importantes ventas. TITULOS SUPERIORES. Mas detalles en todos los diarios.

Adolfo Bullrich y ca.

84 v7

Mucama y cocinera Se precisan calle Corrientes núm. 392. s4v6.

¡Costureras! Para camisas y calzoncillos de tropa, se precisan, calle Florida núm. 170, (esquina Corrientes) se paga buen precio: ocurrir á toda hora del dia. s4v6.

Se ofrece una ama de leche fresca, Italiana en la calle Cangallo 154 s4v5

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años de edad. San José núm. 14. s4v6

Ama de leche se necesita una en la calle de Charcas núm. 82. Escusado se presente si no tiene mucha leche. s4v6

Cajistas y distribuidores para un establecimiento se precisan, en la sala de avisos Perú 47. s4v6.

Peinados de Señora Se ha concluido toda elegancia, Peluquería del Colejio, Bolivar 62. a20v5s.

sonámbula clarovidente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ mjc. a21v21s.

Matrimonio para el campo, Se necesita uno la mujer para cocinera y el hombre para quintero y jardinero. Ocurrir á la calle Venezuela núm. 290. a27v5 s.

Mil piezas de esteras Esteras blancas y de colores para piso de 4, 5, 6 cuartas de ancho recientemente recibidas de clase superior, la que se venderá por mayor y menor á precios módicos en el Bazar del Pueblo Esmeralda 108. a27v8s.

Gratuitamente Es decir sin alquiler de ninguna clase, se ofrecen terrenos en el centro de la ciudad y en los suburbios buenos para establecimientos industriales; dirijirse calle Parque 197. a21v6s.

Un buen cocinero se necesita en la calle de Maipú 203 1/2. s3v5.

En el almacen Florida y Piedad se encuentra un completo surtido de las mejores y mas frescas conservas españolas, francesas, inglesas y de todas clases, ricos salchichones de Bolonia, Arles, Lyon y Génova, jamon ingles, crudo y cocido, galletitas americanas, salsas y frutas en almibar. Té Congó y Orancke de superior calidad, chocolates franceses y españoles muy finos, y una completa provision de las mejores marcas de cerveza inglesa y alemana. s4 v6

Almacen Florida y Piedad Brillante surtido, de porcelana loza y cristales de todas clases encargándose en este abastecido almacen de encajonar y remitir á domicilio gratis. s4 v6

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle Salta 104. s3v30.

Se avisa al público Que hay un gran surtido de semillas recien llegadas de Europa y del pais á precios módicos y se garanten por nuevas y de clase superior, hay tambien alfalfa del pais y de las provincias de lo mejor que se puede desear, papas y batatas para semilla y Cina-cina una gran coleccion de porotos para sembrar y para consumo y los mejores espárragos de tierra firme; se halla en el puesto de Anjel Poluffo; Mercado del Plata al lado de la comisaría. s4v19.

Al comercio se ofrece un jóven que conoce los idiomas francés inglés y español para dependiente, puede ocurrirse, Potosí 85 de 12 á 5. s4 v 5.

Se ofrece un jóven español, para escritorio, almacen ó otro establecimiento en la ciudad ó la campaña. Tacuarí 55 sastrería madrileña s4 v6

Bazar del pueblo Esmeralda 108 Unico y gran depósito por mayor y menor de esteras de la China Cortinas de madera y vinos de Marzala. a27v8 s

Piezas Se alquilan 3 para hombres solos Bolivar 125 [altos] s3v5

Maquina á vapor Se vende fuerza de 8 caballos, dirijirse Libertad núm. 220. s,3v13.

A 50, 60, 70. 80, 90 y 100 $ mjc. Sombrero de castor fino última moda; sombrerería de San Miguel, Piedad 259. s4v6.

Carro de 4 ruedas elástico, que sea liviano y esté en buen uso, se compra uno en la calle Balcarce 180. s4v6

Rejistro nacional Se compran, años sueltos, Librería del Colejio, Bolivar 54. s4v6.

Horacio Sus obras traducidas en versos castellanos, con notas y observaciones críticas, por D. Javier de Búrgos, en latin y español. 4 tomos en 12' Pasta entera; precios 60 $ mjc, Librería del Colegio, Bolivar 54. s4 v 6.

Matrimonio Se ofrece la mujer para mucama sabe coser y planchar el marido tiene aptitud en los negocios habla tres idiomas darán garantías de honrados para mas informes ocurran calle 25 de Mayo núm. 25 darán razon s4v7.

Rejistro estadístico de la provincia de Bs. As. Se compra el núm. I y el año 1856, librería del colejio Bolivar 54. s4v6.

Se vende Una linda casa recien construida á la moderna sita en la calle de Zeballos núm. 320 con un buen frente y fondo regular, tiene ocho magníficas habitaciones, con un salon y hermosa portada á la antesala; toda empapelada con cielo-razos, y embaldozadas todas las piezas y patios, ademas tiene un gran aljibe, pozo de rica agua y demas oficinas, lista para entrar á habitarla una familia con toda comodidad. Tiene el Tramway que pasa por la puerta hasta la Iglesia de San Francisco. Las llaves están en la misma acera núm. 324; y para tratar á la calle de Tucuman núm. 96. s4 v7.

Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para quintero ocurrir á esta imprenta. s4v6.

Se precisa una chica de 12 ó 18 años para cargar un chico, Independencia 3 8. s4 v7

Economía para las familias En el almacen Florida y Piedad se acaba de recibir una partida de riquísima yerba paraguaya garantida y se vende á la mínima cantidad de 7 pesos libra. Aprovechen. s4 v6

100, mil ps. mjc. Se dan en hipoteca en la ciudad, para tratar calle Belgrano núm. 353, hasta las 11. s.3v10.

Cocinera Se necesita una, con cama, calle Paraná 34 1/2, altos. s.3v7.

Zarah! la gran adivina!

Africana.

Tiene el honor de prevenir al público que se ha mudado de la calle Cerrito 118. Luego que los ricos salones de su nueva casa sean amueblados, se le avisará al público por los diarios de esta ciudad. a19v20s

El Dr. D. Diego Gonzalez

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria núm 89. (altos.) s.3v18.

Carbon de piedra de superior calidad, libre de polvo, á 550 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 358 1/2, garantido el peso. s.3v30.

Al comercio La casa conocida bajo el nombre Ph. Cordouuy gira desde el 6 de Agosto bajo la razon social de Ph. Coudouy y Ca, Ph. Coudouy y Ca; 204 Tucuman. s.2v10.

Se ofrece una señora para asistir enfermos ya que tiene 10 años de práctica; calle Córdoba 188 1/2. darán razon. s3v7.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, en lo criminal Dr. D. Andrés Ugarte, se citan á los Sres Turrier, Petrel, Vice Francesco, Pl[illegible] Perez, G. Porte, y G. Rousseell, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten ante S. S. por medio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre adulteracion de documentos de Aduana; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no presentarse—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873. Raymundo Mañata. s5v14

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 1/2 en punto del dia

SE REMATARAN

Los carruages de mas gusto

QUE SE HAN INTRODUCIDO EN EL PAIS PARA NIÑOS

UN GRAN LANDÓ, UNA AMERICANA

y varios CABALLITOS de Escocia mansos y de tiro

250-Lotes de terrenos en Moron-250

Á SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

Condiciones de la venta—1/4 parte al contado, 3/4 partes á 6 meses de plazo con pagaré.

Planos y mas informes, en el escritorio de los rematadores calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

Nota—La venta de los carruajes y caballitos será al mismo plazo.

s5v7.

BANCO NACIONAL

36--Reconquista--36

Los accionistas se servirán ocurrir á este establecimiento á abonar sus cuotas, segun la adjudicacion practicada en la forma siguiente:—

1 á 50 acciones les corresponde. Las mismas deben pagar por completo la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso.

Acciones			Adjudicadas						Sobrante	
53	"	"	60 acciones, deben pagar la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso, menos						$ f. 15	sobrante de la primera.
55	"	"	50	"	de	de	de	de	25	de
60	"	"	60	"	de	de	de	de	50	de
64	"	"	60	"	de	de	de	de	70	de
70	"	"	50	"	de	de	de	de	160	de
75	"	"	50	"	de	de	de	de	125	de
80	"	"	60	"	de	de	de	de	150	de
84	"	"	50	"	de	de	de	de	170	de
90	"	"	50	"	de	de	de	de	200	de
100	"	"	50	"	deben pagar por completo la 3ª cuota desde 6 á 15 de Octubre próximo					
101	"	"	60	"	deben pagar la 3ª cuota desde el 6 á 15 de Octubre ps. f. menos					
103	"	"	50	"					5	sobrante de la 1 y 2 cuota
110	"	"	50	"	de	de	de	de	15	de
120	"	"	54	"	de	de	de	de	50	de
125	"	"	56	"	de	de	de	de	60	de
130	"	"	58	"	de	de	de	de	65	de
150	"	"	67	"	de	de	de	de	70	de
160	"	"	72	"	de	de	de	de	80	de
170	"	"	76	"	de	de	de	de	30	de
174	"	"	78	"	de	de	de	de	90	de
180	"	"	81	"	de	de	de	de	90	de
195	"	"	88	"	de	de	de	de	90	de
200	"	"	90	"	de	de	de	de	95	de
220	"	"	90	"	de	de	de	de	100	de
250	"	"	90	"	de	de	de	de	200	de
251	"	"	93	"	de	de	de	de	350	de
300	"	"	93	"	Quedan pagadas la 1ª, 2ª y 3ª cuotas y pueden ocurrir á recibir				370	de
									150	sobrante de la 1, 2 y 3 cuota
400	"	"	80	"	de	de	de	de	650	de
450	"	"	90	"	de	de	de	de	900	de
497	"	"	90	"	de	de	de	de	1135	de
500	"	"	90	"	de	de	de	de	1150	de
503	"	"	90	"	de	de	de	de	1165	de
625	"	"	90	"	de	de	de	de	1775	de
800	"	"	90	"	de	de	de	de	2050	de
1000	"	"	90	"	de	de	de	de	3050	de
1500	"	"	90	"	de	de	de	de	6150	de

(reducidas á 60 acciones segun ley de 5 Nov. de 1872)

s4v16

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

La nueva ALSACIA y la nueva LORENA

EN AMÉRICA

REMATE SIN RIVAL

¡DE 4,000 MANZANAS DE TERRENO!

Por Adolfo Bullrich y Ca.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12

En el gran ALCAZAR FRANCÉS calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en **300 lotes**, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo **ALSACIA**, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos **ALSACIA y LORENA**, como se demuestra en el plano.

Hay Lotes para Pueblo
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, y

A PRECIO ÍNFIMO

Tierra negra superior
En grandes y pequeños lotes
Desde UNA manzana
Hasta CIEN manzanas !!

Base de precio para la venta 200 ps. m/c. la manzana

Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora.

Para los que compren por mas de 20,000 $ mjc., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.—Cada comprador de un lote de chacra, tendrá de regalo un lote de pueblo de 25 varas de frente por 50 de fondo, ó sean—**2,500 VARAS CUADRADAS.**

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de su lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcázar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74.

s 3 v 28.

GRAN ESQUINA

Se alquila una con toda comodidad

Paraje inmejorable

EUROPA ESQUINA Á ZEBALLOS

Para tratar, Independencia 338

s 4 v7

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL -EN CHIVILCOY

El Domingo 7 del corriente á la 1 y á las 3 de la tarde, de las 2 fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiglliery, que por el mal tiempo se suspendió el dia 31 del pasado—Chivilcoy, Setiembre 1º de 1873. s3 v5.

A todos los mayoristas) de comestibles que han mandado caña á alambicar á los alambiques, calle del Perú n. 267 entre Méjico y Chile; los aviso que pronto principiaré á trabajar y que el que quiera mandar caña con anticipacion puede hacerlo, pues hay lugar bastante para recibirla avisándome con anticipacion á mi casa, calle Piedras 60 y Moreno 170 para recibirla. s3v5.

Itinerario De las diligencias que se despachan por esta agencia.
Pará la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones, regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28, y 30, regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin los 5, 10, 15, 20 y 25 por el segundo tren; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el Saladillo, los nones en el 1º tren; regresa los pares en el último tren.
Para el General Alvear, los 2, 8, 16 y 24; en el segun tren; regresa los 4, 12, 20 y 28 en el último tren.
Para Navarro, los pares, regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el 9 de Julio, 1º, 3, 9, 13, 17 21 y 25.
NOTA—Carga y encomienda hasta las 5 de la tarde vísperas de salidas, correspondencia 10 de la noche.
s4 v6

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. a14v14.

Maestro de primeras letras, se necesita uno para enseñar unos niños en una estancia en la campaña, se preferirá sea hijo del país y hombre de edad, para mas informes ocurran á la calle Defensa núm. 79. s.3v7.

Se ofrece un individuo como de 40 y tantos años, como para portero, habiendo servido siempre en casa de varios personajes en Europa, calle de Defensa 382. s30 v28s.

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TONICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

ATENTADO AL PRESIDENTE

Chacras de 25 manzanas A 1,000 ps. mjc.

PAGADEROS DE 100PS, MENSUALES

A 40 ps. y 20 mjc. la manzana pagadera en 10 mensualidades, o,resco t rrenos sin rival por su calidad, altos, poblados de madera dura, con puerto enfrente á la colonia San Justo. En el centro mismo de la Provincia de Santa Fé, 18 leguas garantidas de la ciudad títulos superiores. Ofrezco á mi clientela esta pichincha recomendándoles ocurran pronto á comprar estos magníficos terrenos, son rival alguno, ni en precio ni en posicion. Nada pierden con ocurrir á mi escritorio Bolivar 74 y ver los planos.

NOTA—A los que quieran ir se les dá pasaje gratis en el vapor. *Eduardo J. Carballo.*

Nada de bombo ni farsa

TERRENOS GRATIS, ESCRITURAS GRATIS Y MENSTRA GRATIS

El lunes que viene principiará un negocio nuevo de regalar terrenos con títulos superiores con mas la ventaja que sobre el regalo de terreno obtendrán a'gunos pesos, los que quieran imponerse de este espléndido negocio que á primera vista parece farsa, ocurran á mi escritorio, Bolivar 74

EDUARDO J. CARBALLO.

Garanto que es pichincha!

EL REMATE JUDICIAL

POR

Zavaleta y Carballo

JUDICIAL

Chacra, barraca á 9 cuadras de la plaza de la Victoria—Con empedrado, gas y aguas corrientes—18 varas de frente por 35 de fondo

El Domingo 7 de Setiembre à las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad situada en la calle de las Piedras núms. 302, 302 1|2 y 304, cuyo terreno está todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal alquilado puede producir 3,000 pesos mensuales.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y pago de un crédito hipotecario, se efectuará la venta en dicha casa, cuya tasacion, practicada por el maestro mayor Martinez asciende á la suma de 274,762 ps. mjc. 6 rs. principiando la venta por las 23 partes que son pesos 183.174 mjc.

Fíjense la tasacion con edificio y todo es á 10 mil pesos vara de frente.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad—Por otros datos á la escribania de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Bolivar 153.

NOTA—La casa puede verse todos los dias.

El plano de las Heras

LOTES CERCA DE LA ESTACION

A 800 PESOS moneda cor.

Ya lo concluyó el agrimensor y de consiguiente está en nuestro poder, esto nos pone en aptitud de pedir, ocurran á nuestro escritorio Bolivar 153 á comprar manzanas en las Heras á 700 pesos mjc., pagado los de á 70 pesos mensuales, títulos garantidos y escrituras gratis.

ZABALETA Y CARBALLO.

POR

Zavaleta y Carballo

DE NOCHE

Gran remate de terrenos

En Ferrari

Pagaderos en diez mensualidades. Base para la venta 600 pesos mjc. la manzana.

El lúnes 8 del corriente á las 7 en punto de la noche en nuestra casa Bolivar 153 procederemos á vender pasando un peso de la base que se menciona, trescientas y tantas manzanas, cuya division en lotes puede verse en la seccion de remates.

Por planos y datos ocurran Bolivar 153.

EN EL

Departamento de la capita

CIUDAD DE SANTA FÉ

Quedan aun algunas chacras compuestas de 50 manzanas cada una y por liquidacion ofrecemos à 40 $ mjc. la manzana ó sea á 2000 $ mjc. la suerte pagadera de á 200 $ mjc. al mes distancia garantida del puerto de Santa-Fé 18 leguas rio de por medio con la preciosa colonia San Justo, los terrenos están situados en la colonia San Antonio sobre el Rio Salado, el cual 10 leguas mas arriba de esta colonia es navegable para vapores, son terrenos de porvenir inmediato y su precio no tiene rival en baratura, escrituras gratis á satisfaccion del comprador; por planos y datos á mi escritorio Bolivar 74.

Colonia

LA NUEVA ITALIA

A tres leguas de la línea del Ferro-carril del Rio 4º á Mercedes en la Provincia de Córdoba, campos flor. Los campos de esta importantísima colonia que ocupará 10 leguas de terreno son lo mejor de toda lo provincia, el Lunes 8 de Setiembre principiará la venta en nuestra casa a 20 ps mjc la manzana pagadera en 10 mensualidades el porvenir de estos terrenos es incalculable, pues basta decir que el ferro-carril del Oeste dentro de años llegará á estos terrenos que está decretado ya por el Exmo. Gobierno Nacional; ocurran á nuestro escritorio, Zabaleta y Carbalo, Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo

Balanceadores, Rematadores públicos y Comisionistas en general

Se encargan de toda clase de venta de terrenos en remate ó en venta particular.

Para tratar, ocurran Bolivar 153.

Eduardo J. Carballo

COMISIONISTA EN GENERAL

Se encarga de ventas de casas, campos y terrenos solamente en venta particular.

Para tratar ocurran, Bolivar 74. a3 v7

Piano riquísimo de concierto de Eráz lejítimo, se vende uno en la calle de Piedad 522. s4v9

Se vende una hermosa esquina y casita contigua situadas en la calle de Maipú núm. 240 y 240 1|2 y Templo núm. 96. Escusado es recomendar la localidad, cuyo interes asegura un porvenir magnífico; los que se interesen ocurran á la calle de la Piedad núm. 541 de 4 á 7 de la noche ó en la calle de Buen Orden núm. 246 por la mañana de 8 á 11 y á la tarde de 5 á 7 que encontrarán con quien tratar. s4v9.

Don Julian Balbin

Q. E. P. D.

FALLEÇIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1873

Los hermanos D. Francisco y Da. Mercedes Balbin, suplican á sus parientes y personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolas el Martes 9 de Setiembre á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s4 v9

Don Dionisio Pelliser

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Abril del año de 1871.

Su esposa Ceferina P. de Pelliser, su hermano Marcelino Pelliser y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado del segundo aniversario que se celebrará el 5 del corriente á las 9 1|2 de la mañana en el templo de Nuestro Santo Padre San Francisco á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma; favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. s8v5.

Sillas, sillones, sofás hamburguesas con respaldos y asientos de esterilla, los hay de distintas formas y precios; muy elegantísimos, sillas francesas norte-americanas y de Viena á precios muy reducidos por recibir la casa directamente dichos artículos en cantidad de consideracion, se encajonarán dichos artículos para remitir á distancias largas. Frente de Monserrat calle de Belgrano 334. s2v5.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Massa y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una exelente cocina con fiambreria de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a23v23s.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60. San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

Alfredo Lannes. a19v19s

Aviso Oficial

Comisaria general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

600	kepies de artilleria.
3700	idem infanteria de linea.
3700	idem caballeria de linea.
3700	idem infanteria Guardia Nacional.
12500	idem caballeria idem idem.
30000	camisas lienzo.
30000	calzoncillos id.
15000	pares botas de baqueta clavetiadas.
3000	pares pantorrilleras de cuero.
24200	

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaria en calidad y confeccion; debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22s.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzales de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873—*Francisco M. Letamendi.* a.5v25s.

KEROSENE

BLANCO

CRISTALINO

NO ES ESPLOSIVO. NO DESPIDE OLOR NI HUMO

Da una luz mayor y mas clara y es mucho mas económico que el Kerosene comun, porque dura mucho mas

Ei kerosene blanco cristalino

Evaporiza solo en 164º Farhneit, y cada cajon lleva la marca del Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, garatiendo su pureza. Es sin gual para el uso de las familias, de oficinas, estaciones de tramways y ferro-carriles etc, Se venden en cajones que contienen dos latas de 5 galones cada una, á 180 pesos mjc. el cajon. Se hará un descuento á los que compren mas de 10 cajones.

BAILEY y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

a27 v12s. 3ª pj.

Lean, Lean, Lean Para las familias verdadera economia, notable rebaja de precios, almacen por mayor y menor de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida número 7, puntual remision gratis á domicilio.

Lo notable	Pesos	reales	cantidad
Azúcar refinada superior.	2	6	libra
Id americana selecta	3		libra
Arroz superior	1		libra
Id de la Carolina	1	4	libra
Aceite de Rivera superior	6		libra
Id Plagñol en botella.	9		botella
Id Puget estra	12		botella
Velas estearinas estrangeras	4	4	paquete
Id de gas	5		paquete
Sardinas en aceite superiores.	4		lata
Kerosene brillante	2		cuarta
Id id en latas	65		lata
Yerba paraguaya selecta	8		libra
Almidon de trigo extra fino	2	4	libra
Coñac Martell legítimo	20		botella
Té Congon suelto	15		libra
Id negro fino.	20		libra
Id Congon extra fino	25		libra
Galletitas inglesas	10		lata
Bacalao muy fresco.	3		libra
Garbanzos grandes de Castilla	4		libra
Duraznos americanos en tarros de 2 libras.	10		tarro
Jalea de la Habana, caja de 4 libras.	35		caja
Dulce de leche de Mendoza.	12		lata
Naranjas en almibar delicadas.	10		tarro
Jalea de membrillo en latas	8		lata
Choclos frescos en tarros.	10		tarro
Chocolate español muy fino	10		libra
Aceitunas de la Reina muy grandes	60		cuñete

Los artículos arriba enumerados, son simplemente para dar una pequeña idea de los precios á que vendemos, asegurando que todos ellos son de primera clase garantidos, en este concepto ofrecemos al público y á las familias que todo cuanto salga de nuestro almacen y no esté en las condiciones dichas, nos obligamos á devolver su importe. Con estas garantias creemos demostrar que nuestro aviso no es un simple anuncio para llamar la atencion, sino uno real y verdadera rebaja de precios en artículos verdaderamente de primera clase. Por tanto ofrecemos una verdadera economia á las familias, tambien como queda dicho nos obligamos á remitir, gratis á domicilio con toda puntualidad. Nuestra rebaja de precios es estensible á todos los artículos del ramo. Ahora solo nos resta decir que, esperamos poder demostrar con hechos cuanto queda dicho de baratura, economia, conveniencia y remision puntual. Almacen calle Florida n. 7—Ramayon y Ca. (2v0.

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias. a2 perm. tod. l. d.

Aviso judicial El dia 15 de Setiembre próximo, se rematarán al mas alto precio, y al contado, los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero; y son los siguientes: Ciento setenta y cinco ovejas tasadas á veinte pesos una; cuarenta caballos, á doscientos id; quince animales yeguarizos al corte, á sesenta id; veinticinco lienzos para corral, en mal estado, á veinte y cinco pesos; cincuenta y tres palos de ñandubay, á cinco pesos; una marca á fuego con su boleto respectiva. en setecientos. Los bienes se encuentran en el establecimiento "La Compañia", en donde tendrá lugar el remate.—Porvenir, Agosto 20 de 1873.

a26 v10s *Francisco M. Letamendi.*

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficasisimas para la cura de las bronquitis. resfrios, catarros. etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelanto

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Poseo métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo.

En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a5v5s,

Ropas hechas de casimir fino para medio tiempo de la acreditada fabrica Coutard de Paris se acaban de recibir; 120 Florida. s4v6.

Salud y recreo

Baños, baños

EN EL POZO ARTESIANO DE BARRACAS

Está abierto este establecimiento desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche,

Se recomienda mucho estos baños para muchas enfermedades y entre ellas el reumatismo, beliga y sobre todo enfermedades horpéticas. La proximidad de los ferro-carriles de la Boca y del Sud toman muy fácil el trayecto al establecimiento. a23v12s d. p. 1|2.

Emilio Barceló

¡¡VENDE!!

Una casa de 15 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna con 5 piezas y oficinas necesarias en 75,000 $ mjc. a.3v3o.

Para saladeristas

¡¡¡OJO!!!

14 lonas como para Saladeristas ó chacareros 1000 fanegas de sal gruesa. a.3v3o.

Bueno y barato

Velas de cera y estearina de superior calidad con uno rebaja en los precios que es preciso verlo para creerlo; las velas de cera á 18 ps. libra y las estearinas á 6 ps. libra; hay belas francesas á 5 $ paquete; Belgrano 833 frente la Iglesia de Monserrat. a.3v7.

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido pertenecientes al prófugo Luis Farbeia, para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo.—Lobos, Agosto 22 de 1873.—José Piñeiro, interino. a29v7 s.

Dinero á interes módico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. 8ap.

Gutierrez y Peralta

Rematadores y comisionistas, 61 San Martin 61, frente á la Bolsa. a23v8s.

Aviso Junta Económica Administrativa—Colonia, Agosto 21 de 1873—Con arreglo á la ley sancionada por el Senado y Cámara de Representantes de fecha 12 de Julio próximo pasado, llámase á propuestas para el arrendamiento de la extraccion de piedra y arena de los sitios de propiedad pública del Departamento.

Las propuestas deben remitirse á la Secretaria de la Corporacion antes del 5 del entrante mes de Setiembre, dia en que á las dos de la tarde se procederá á la apertura de ellas aceptando la mas ventajosa.

Los proponentes pueden estar presentes el dia indicado, ó dar en sus propuestas el número y calle de su residencia. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de la Corporacion—Claudio Rifas, Vice-presidente, Bernardo Susviela, secretario. a23v5s.

¡AL NUEVO FLORES!

TODOS EL DOMINGO 7

A LAS DOCE EN PUNTO

A LA PLAZA DE FLORES PARA SER CONDUCIDOS

Al Nuevo Flores

Que dista solamente 14 cuadras de la Plaza

Se venderán 460 lotes de esquina

Cada lote tiene 2,260 varas cuadradas

4 lotes forman una manzana, se vende un lote con accion á cuatro. Boulevares de treinta varas de ancho, calles de dies y seis varas de ancho. Mitad al contado y la otra á 6 meses con pagaré ó hipoteca.

TERRENOS DE BARRANCA Y LOMAS

VISITEN TODOS EL TERRENO ANTES DEL REMATE

El tramway concedido al PUENTE ALSINA, pasará por el terreno

De "Nuevo Flores"

Los tramways Billingurts (Argentino) desde la plaza de la Victoria llevará á los compradores dos de las onco de la mañana á la plaza de **Flores.**

NOTA—Si el Sábado 6 ó Domingo 7 lloviera como para molestar la concurrencia

ENTONCES, ENTONCES, ENTONCES

EL REMATE TENDRA LUGAR EN CASA DE LOS REMATADORES

Rodriguez Larrazabal y Ca.

143—VICTORIA—143

A la una en punto donde estará el gran PLANO

a6v7.

Oficina de Patentes Municipales

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, se previene al público que el plazo para sacar las patentes ha sido prorogado hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive—El gefe de la oficina. a30v14s.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110–VICTORIA–110

11.0 parm.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

REMATES

Hidalgo y Torres

No. 5537

Judicial

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.

11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 70 v. c. con 8 psas. dos zaguanes, letrina, piso todo de material y azotea, árboles frutales.

Base para la venta por ser muy baja 212,035.79 pesos mlc,

¡Precioso local!

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Natividad Goitia.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. a20.

POR EL MISMO

No. 5,540—Judicial

De 15 cj son 390 fulminante—En el Depósito de Aduana calle de Moreno núm. 23. De órden del señor juez de Ira. Instancia Dr. don Miguel Garcia Fernandez.

¡Armas al hombro!

El sábado 13 de Setiembre á las 12 del dia se procederá á vender dicho armamento al mas alto precio perteneciente á una ejecucion. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

N. 5,545

Judicial—Tasacion al 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de Ira. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 1|2 varas de frente al E. por 50 1d de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—213 partes 400,000 pesos mlc.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas por mas pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Judicial

N, 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm, 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de Ira. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡mucho mejor!.

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 9 1|2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldozados, algibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 213 partes 166.667 pesos mlc. Por mas pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Núm. 5.542—Judicial

Importantísimo tambien En el patio de su casa Bolivar 76.

¡Remate Ganga! Pedimos atencion' 72 lindísimas manzanas 72. Terreno alto, garantido, fertilísimo y á un paso de la ciudad, situado entre las estaciones Ramos Mejias y Moro (al sud) Las manzanas con sus calles correspondientes segun el plano. Tasacion 4,500 ps. mjc. 213 partes ps. 3,000 por manzana.

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá por manzanas ó en un solo lote.

Nota—En vista de una tasacion tan sumamente baja nos permitimos recomendar á nuestros favorecedores este remate, como asi mismo haremos presente que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 15,000 pesos mjc. por cuadra; no faltar á la hora exacta. Por planos y otros pormenores en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. a21

POR EL MISMO

No. 5548

De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes á diez cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot muy conocida por la de Emilio Sosa.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

¡Muy importante!

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad compuesta de 4 cuadras de 150 varas dos de ellas llenas de monte de árboles frutales como ser durazneros, manzanos, peras etc. etc. los otras dos cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo el edificio de material con techo de teja francesa, tres piezas hermosas, cocina, pozo, pileta (25 vs de edificio con corredores) el edificio circunvalado de paraiso y el todo del terreno cargado de acacias y tunas, se vende por tener su dueño que ausentarse á las Provincias por su mala salud.

Nota—Valor real de esta propiedad no baja de ps. 200,000 mlc. pesos no obstante se la ha fijado por tasacion ps. 150,000 mlc. 214 partes ps. 80,000 mlc. que sumamente baja por la urgencia que hay de venderla, se vende, por mas pormenores y ver los títulos que son corrientes á nuestra casa. a22

POR ELMISMO

¡Retasa 100,000 pesos mjc.

No. 5547

De una linda casita situada en la calle Venezuela y Pichincha esquina frente al Palacio del Dr. D. Cárlos Paz.

Rodeado de tramways

Fíjarse que es nuevo

13 1|3 vs. de fte. por 17 1|2 de fdo. 6 lindas pzas. cocina, pozo etc formando 2 departamentos, como para familia y negocio, toda edificada á la moderna, maderas duras, techos y pisos de madera. Tasacion ps 185.000, 213 partes ps. 120.000, hoy se ha retasado y sus 213 partes 100.000 pesos.

El domingo 7 del corriente á las 3 1|2 de la tarde venderemos dicha propiedad.

Nota—Esta casa pertenece al Sr. Emilio Sosa el que vende por tener suma necesidad de dinero y tener que ausentarse para las Provincias. Valor mas de 200.000 pesos. Por mas pormenores Bolivar 76 a2.

POR EL MISMO

No. 5559

JUDICIAL.

¡Muy importante!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1|2 cada uno.

En el partido de Cañuelas cuartel 2.º Testamentaria de D. Manuel García y su esposa Da. Luisa Torres.

Por órden del Sr Juez de Ira. instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

¡Ojo especuladores de terrenos!

El juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia, terrenos de pan llevar y muy cerca del pueblo.

La tasacion muy baja 121,000 ps mjc. por el todo las 213 partes ps. 80.600 mlc. es decir la cuadra de 150 vs. viene á ser incluyendo la poblacion como á 54 ps. mlc. (Reflexionese.) Quien no compra un campo á semejante precio á un paso de la ciudad.

Títulos en perfecto estado.

[illegible] (20.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

N. 5,543

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 143, de órden del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡que bueno!.

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 8 1|2 varas de frente al Este, por 17 1|2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pisos de madera, patios embaldozados y algibe, tasada en pesos 200,000, 213 partes ps 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p. S. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

No. 5,550

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Mas de 2.000 volúmenes surtidos

El viérnes 5 de Setiembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado se procederá á vender una gran cantidad de libros que abarcan ciencia artes filosofia, novelas, y literatura Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones. a30

Gabriel Ocampo

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú con 10 metros de frente al Norte 56 metros y 60 milímetros de fondo al Sud ó lo que resulte de sus líneas divisorias tasado en la cantidad de 56,600 $ mlc no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 37,734 $ mlc.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, estando al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. a2.

POR EL MISMO

Judicial.

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casita alta y baja sita en la calle del Cerrito num. 260 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros, 907 milímetros de frente al Este por 8 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste ó sean 13 3|4 vs de frente por 9 1|4 vs de fondo, con 7 piezas y demas oficinas necesarias tasada en un todo sus ramos en la cantidad de 118,345 $ mlc. y 70 centavos.

No pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 78,897$ mlc.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. a2.

Adolfo Bullrich y Ca.

Importantísimo remate

Un establecimiento de campo en Tapalqué, 3 y 3|4 leguas campo flor sobre el arroyo de Tapalqué 4,000 ovejas, 2,000 vacas poblacion etc. Por liquidacion y separacion de una sociedad. En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El juéves 11 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 3 3|4 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalqué, distante solamente 5 leguas del Azul (distancia garantida) y á un dia de distancia del Pueblo de Las Flores hasta donde llega el Ferro-Carril del Sud el cual llegará muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos superiores, todo alto y con buenas lagunas y tres poblaciones. Linderos Sr. Chas, Luis Goya, Pereyra etc. Para comodidad de los interesados, el campo se venderá en fracciones de 3|4 de legua, es decir 4,500 varas de frente por 6,000 varas, la tasacion es de 300,000 ps por legua cuadrada siendo la base para la venta las 213 partes 200,000 ps legua cuadrada.

Venderemos al mismo tiempo 4,000 ovejas en dos majadas, tasadas en 30 ps cada una, las 213 partes 20 pesos cada una, ademas 2,000 cabezas vacunas en tres rodeos, un rodeo de 1,000 cabezas con accion á la marca, tasadas 150 ps. base para la venta 100 ps cada uno, dos rodeos de 500 cabezas cada uno, tasadas á 180 pesos las 213 partes 87 ps cada una, base para la venta.

Los títulos son superiores. En cuanto á la importancia de estos campos está al alcance de todos. están situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar en un dia medio á su establecimiento de campo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse planos y pormenores. a26

POR EL MISMO

Chacra para pobres

A seis cuadras de la Estacion Ituzaingó

Entre Moron y Merlo

13 cuadras de 150 varas por costado

Terreno esplendido y alto

En nuestra casa calle de Potosí n. 70

El juéves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

Una chacra situada en el partido de Moron, distante 5 á 6 cuadras de la estacion Ituzaingó (ferro carril del Oeste) compuesto de 13 cuadras frente otros libres de calles y situadas sobre el camino real del puente de Marquez á la ciudad. El terreno es todo alto, propio para sembrar y no tiene nada de bañado.

La chacra es conocida por doña Manuela Palomeo y lindan con las chacras de don Agustin Palma hoy Santiago Rojas, ó sea Plomer ó Milberg, ó con la de José Fraveiseur. Inútil parece recomendar esta propiedad pues todos comprenden la importancia de una chacra tan cerca de la ciudad y sobre una estacion del ferro-carril del Oeste.

La venta se efectuará en nuestra casa Potosí 70.

Títulos superiores—Por informes y planos Potosí 70. s4

POR EL MISMO

Numero 555—Buena casa central, Chile 474 entre Zeballos y Solis 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo.

6 piezas, 4 de material modernas y dos de madera, cocina etc. etc. Dá una renta de 160,000 pesos mlc., 213 partes 120 000 pesos mlc.

El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto venderémos esta propiedad el que mejore un peso de las 213 partes, se la llevará. Títulos superiores, otros informes á su casa Bolivar 76.

FOR EL MISMO

184 lotes en las lomas de la Estacion Bernal

FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

LOS TERRENOS

mas pintorescos y mas altos, distantes 30 minutos de la ciudad

Deliciosos para formar casas de recreo

TERRENOS QUEBRADOS

VISTAS PRECIOSAS

GRAN LUNCH

TREN ESPRESO, GRATIS

Escrituras pagadas por el rematador

El domingo 14 del corriente á 1 en punto, el tren espreso sale del paseo de Julio á las y regresa despues del remate á las

El dia y hora indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén y sin retirar lote. Estos pintorescos terrenos altos y dominando los alrededores, sin una cuarta pulgada de terrenos de bañado, lo mas lindo que se ha vendido hasta lo presente como pueden verlo los interesados, inspeccionando los terrenos antes del dia del remate, un lote con accion á los que quieran los interesados y á cualquier precio. pues el dueño quiere liquidar. La estacion Bernal dista 30 minutos de la ciudad, es un parage muy alto y pintoresco, allí hay grandes casa quintas como la de los señores, Bernal, Martinez, Bate, Mrs. Hesperidina Bayley y muchos otros.

Los terrenos estarán perfectamente mensurados y amojonados, así que los compradores pueden recibirlos en el acto. Los lotes son de 10 varas de frente por 50, 60 y 75 id de fondo, las escrituras de primer órden, serán gratis aprovechar este remate, cuyos terrenos son sin rival en aquella localidad; por planos, informes, y tarjetas para el tren espreso á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa, deberán pagar como garantia de sus compras respectivas un 10 porciento al contado. s4

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡En el pueblo de Chivilcoy!

De una casa molino y panaderia

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54 50 vs. de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White con autorizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panaderia y molino con sus útiles, aparatos, piedras, cernideras, pesebres etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 159,901 mlc.

Los útiles de panaderia, molino etc. 23.099 id. Total pesos 183,991 mlc.

Siendo la base la venta las 213 partes de su tasacion que son ps. 122660 mlc., ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso mlc.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribania de los Sres. Piaggio y Barrera calle Bolivar No. 21 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy. a30.

POR EL MISMO

Espléndida propiedad de verano

Casa quinta sobre la gran calle Rivadavia frente al magnífico Chalet (en construccion) propiedad del Sr. D. Enrique Rodriguez 50 vs. á la calle Rivadavia con 100 vs. de fondo

Casa parrales, verja de fierro al frente

El Domingo 7 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La espléndida casa quinta situada sobre el camino real de Flores (calle de Rivadavia) en el paraje mas alto y pintoresco de Almagro distante solo 6 (seis) cuadras de la Estacion Rivadavia (Billinghurst) y otro tanto de la de Lacroze. El terreno tiene 50 vs de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud contiene un buen edificio de azotea, algibe, noria, fuentes y piletas, grandes parrales sobre varas de fierro, el frente todo bajo verja de fierro con pilares de material con gran porton de fierro, todo el terreno plantado y cultivado de árboles frutales, flores y arbustos y en fin una quinta hecha pronta y lista para habitarla en la próxima estacion del estío ofrecien do inmensas ventajas á los que por sus negocios tienen que ir ó venir á la ciudad, teniendo tramway que pasan á cada instante frente á la casa.

Esta propiedad está rodeada de nuevos y valiosos edificios que le dan mayor realce, entre ellos llama la atencion el magnífico chalet propiedad de don Enrique Rodriguez Lanete, único en su género en los alrededores de la ciudad.

En seguida—con frente á la calle Victoria:

4 lotes de terrenos divididos así 14 varas de frente por 84 vs. de fondo, 14 id id 74 id, 14 id id 68 id, 14 id id 63 id.

Todos ellos cultivados, con árboles frutales legumbres etc etc.

Estos terrenos están situados frente á la importante Villa de San Cárlos, que esta llena de nuevos y magníficos edificios entre ellos el grandioso edificio de 2 pisos propiedad del Sr Paunero.

Llamamos la atencion de todos sobre estas importantes ventas.

Títulos superiores Por mas informes á nuestro escritorio Potosí No. 70.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324—Perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El mártes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 65 cts de frente al Este por 46 métros 82 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1|2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 50 cts de la línea del a calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor sumando 1 vara 20 cts de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 10 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, teniendo un frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts cuadradas igual á 545 métros 60 cts.

El edificio se compone de 8 pzas de azotea siete de ellas techos de baldozas, algibe, dos pozos, resumidero, letrina, gran arral sarso de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,633 70 cents y habiendo una oferta de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos mlc al Sr. Juez ha dispuesto que esa oferta sea la base para la venta. a30

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados máquinas de coser etc. En nuestra casa calle de Potosí núm. 70

Por liquidacion de varias facturas

El viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de caoba con y sin espejo, cómodas de caoba, escritorios, mesas, sillas, sillones esterilla y repa, sofaes de caoba y crin, id de repa, confidentes de repa, camas cameras de caoba, colchones de lana, id elástico, camas de fierro y bronce, juegos de porcelana para lavatorios, botellones de cristal, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, cocinas económicas, estufas, máquinas de coser, cuadros marco dorado, útiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estension no especificamos, pero si pondremos de manifiesto el dia del remate. a20

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—

Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. mjc. de renta

MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El martes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 métros 61 centímetros de frente al Oeste por 73 métros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 15 metros 21 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los 4 métros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 métro 04 centímetros de ancho, con 0 metros 03 centímetros y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 métro 04 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su frente de fondo en 8 metros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de abanicos etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. (391,075 mlc) trescientos noventa y un mil setenta y cinco ps mlc., no pudiendo admitirse ménos de las 213 partes que son ps. 260,717 mlc.

La casa gana 4,000 ps mlc. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del algibe hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70, adviertiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos, una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y haciéndose la publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. a29

POR LOS MISMOS

Judicial

3 quilleras manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro-carril, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y autorizacion de sus herederos á saber:

Tres manzanas de terreno, situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste. terrenos de quinta y plantados con algunos árboles, cada manzana tiene 100 vs. de frente por 100 varas de fondo cada manzana, tasado en la suma de ps. 35,000 mlc. formando un total de ps. 105,000 mlc.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de eso precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania de Sr. Raggio y Barrera, Bolivar núm. 21 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

[illegible]

POR EL MISMO

Del mueblaje de la casa calle de Santa Fé núm. 2[illegible]

Por ausentarse del país.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueble de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 sofá de jacarandá forrado de damasco de seda verde, 1 confidente id., 1 mesa de cerezo con alas, 1 mesita redonda, redonda, 2 rinconeras de caoba, 2 silletas de repa verde, 6 sillas esterilla, lámparas, carboneras, alfombrada de Bruselas, cortinados, adornos etc.

1er. dormitorio—Una cama de fierro doble con colchon elástico y cortinados, 1 cómoda y guarda ropa, 1 mesita de noche, 1 lavatorio de caoba con espejo 1 tocador, adornos etc.

2.º dormitorio—Una cama de fierro con colchon elástico, 2 cómodas, 1 mesa escritorio, 1 mesa lavatorio con juego 1 necesario, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 tocador de nogal, 1 toballero etc.

Otro cuarto—1 armario, 1 mesita con lavatorio, 1 mesita redonda, 12 sillas de palo, 2 colchones etc.

Comedor—1 aparador, 1 alhacena, 1 mesa de comedor con alas, 1 banco grande, 12 sillas de roble, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal, vaso y copas, aceiteras, floreros, 1 mesa de guindo, 1 filtro, 1 reloj arena, 2 sillas para niños, 2 candelabros, bandejas etc.

Cocina—cocina económica y bateria de id. s4

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos

Para pobres

Á INMEDIACIONES DE LOS MATADEROS

NUEVOS

A pocas varas de la gran calle de Caseros

Á 1 1|2 cuadras de la gran estacion del Tramway Nacional. Terrenos propios para toda clase de fábricas que ya no se sufren en el centro, con lunch y cerveza y tramway gratis.

El lúnes 8 del corriente (fiesta) á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminantemente su dueño este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado, dividido en lotes segun los planos que se repartirán en nuestro escritorio Potosí No. 70.

Llamamos la atencion de los dueños de fábricas y otros establecimientos análogos, de la magnífica posicion para trasladar allí sus establecimientos; pues tarde ó temprano la Municipalidad les forzará á abandonar el centro del pueblo.

La venta se efectuará liberalmente con accion á uno ó varios lotes, segun convenga á los interesados.

El Tramway Nacional saldrá de frente á San Francisco á las 12 en punto, llevando la concurrencia gratis al lugar del remate.

Por planos, boletos para el tramway gratis etc. se ocurrirá á nuestro escritorio Potosí No. 70.

Prevenimos que si lloviere, el remate se dará en nuestra casa calle de Potosí No. 70. s4.

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

El miércoles 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé una casa situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales y á media cuadra del Tramway Billinghurst que vá para Belgrano—Compuesta su área de 20 vs. de frente al Oeste por 80 vs. de fondo al Este con 2 pzas de material, pozo de rica agua y varios árboles de frutas esquisitas.

¡¡¡Venderé al mejor precio por autorizacion terminante de su dueño. Escusamos toda otra recomendacion, pues es bien conocida la importancia de la localidad donde ofrecemos esta venta!!!

Títulos de primer órden garantidos.

a24

Eduardo L. Gowland y hno.

POR EL MISMO

Primer remate en su nueva casa calle de Bolivar No. 168 de artículos de almacen.

El viérnes 5 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos al tiempo de la venta cuyo pormenor es como sigue:

100 barr azúcar refinada, 30 1d yerba, 100 cjs cohetes No. 1, 200 resmas papel amarillo, 50 1d tabaco americano fresco, 50 juegos valdes de madera, 50 1d tinas americanas de 8 en juego, 20 cjs mostaza inglesa, 1000 bts pavilo ingles, 20.000 cigarros hamburguesas, 10 cjs galletitas inglesas surtidas, 20 1d champagne superior, 50 bolsas garbanzos, 150 cjs vino burdeos, 100 id velas esterina, 50 roll tabaco negro, yerba paraguaya, losa, cristales etc etc.

Al mismo tiempo 20 btos mercaderias averiadas conteniendo los siguientes artículos de ferreteria, planchas á vapor, espátulas de acero, 1d de composicion, cerraduras de caja, bombillas de composicion, 1 fdo sinchas. s3

Al mismo tiempo—100 btos té Orange Pekoé en paquetes de 4 lib. por cuenta de una casa introductora.

POR EL MISMO

De un precioso terreno, situado en la calle de Chile al llegar á la de Lorea sobre la izquierda compuesto de diez varas de frente por veinte mas ó menos de fondo.

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicho precioso terreno al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Creemos inútil recomendar la asistencia á la hora del indicada, pues la situacion es inmejorable, con vereda y la calle empedrada. Pormenores Bolivar 168. s3

POR EL MISMO

De 20 toneladas carbon de fragua y 12 carros nuevos.

En la calle de Lima No. 330

El mártes 9 del corriente á las 12 en punto venderé al contado 20 toneladas carbon de fragua y 12 carros. s3.

POR EL MISMO

En la plaza 11 de Setiembre

De 3 carros de bueyes, 2 con todos sus enceres para cargar lana y otro con cuartas y demas útiles.

El mártes 9 del corriente á las 10 de la mañana venderemos al contado 3 carros de bueyes, 2 con todos sus enceres y otro con cuartas y demas útiles. s4

Manuel P. Medrano

Extrajudicial.

De una casa calle de Estados-Unidos núm. 104 entre las de Paró y Bolivar. Tasacion 156 000 m l $ mlc. Base para la venta sus 213 partes 104,000 $ mlc.

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde en punto, se procederá al remate de su dueño, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 y 1|2 vs de frente al Norte por 40 de fondo, con 5 piezas, cocina y demás oficinas tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 156,000 $ mlc. Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 213 partes que son 104,000 pesos que es la base para su venta. Puntualidad en la hora es la única recomendacion que hago. Títulos garantidos, para verlos y otros informes Victoria 60 ó Moreno 553. s2.

POR EL MISMO

Judial

De la casa calle de Moreno No. 570 á banda.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1|2 vs. de fte. al Norte por 63 de fondo con grandes piezas, algibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José Maria Baca en la suma de 316,061 $ mlc. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de 213 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaria de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 559. s13.

POR EL MISMO

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaso el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasado el año 1868 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 13376 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 213 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribania de Cárlos Maria Perez calle de Victoria núm. 109 quien se les pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA DE ALTOS

En la calle Callao n. 105

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TASACION

444,075 PESOS M|C.

Base para su venta sus 2|3 partes

296,050 ps mjc.

El domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor juez de Ira instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Casilda V de Sporatti y ejecutada por don Vicente Fernando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 36 varas y 25 cents de fondo con 16 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, algibe, cocina, 2 cuartos para baño y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444,075 ps mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones pueden pasar por la escribania de don Félix Sagasta en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 ó Moreno 553. s8

POR EL MISMO

De la espléndida casa calle de Independencia núm. 338

El domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba mencionada, con 5 piezas hechas á todo costo, todas las maderas fuertes, techos y pisos embaldozados, patios y zócalos de mármol, cielos rasos de yeso, algibe de 100 pipas cocina y demas oficinas, en calle empedrada y alumbrada á gas.

Creo escusado toda recomendacion, solo diré que los interesados sean muy puntuales en la hora pues se venderá aun que sea con una sola oferta. Títulos de primer órden para verlos Victoria 60 ó Moreno 553. s4

Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Einlain y Dominga Larrualde

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandes, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 30 cts. de frente al Oeste por 39 varas, 60 cts. de fondo al Este con 5 piezas de material, tres piezas mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la 2/3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de zipia tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapeladas, con cielos rasos id, puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps. viniendo á quedar el total de la tasacion en 329,135 ps siendo sus 2/3 partes 219,423 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. a9

Pablo Escalante.

34 manzanas de 100 vs. de terreno, en el pueblo de Ranchos Terrenos muy alto á orillas del pueblo, distancia 8 á 10 cuadras de la estacion del Ferro carril. Venderemos en nuestra casa San Martin 154.

El juéves 11 de setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado la espresada chacra situada en el pueblo mas alto y pintoresco de este pueblo, linda al Norte con don N. Albrogo y al Este con don N. Gimenez, al Sud con don Juan Maraty y al Oeste con don N. Figueroa, Carmamilla y la viuda de Arredondo.

Llamamos la atencion de las personas que deseen hacer un buen negocio por la importancia que hoy han tomado estos terrenos con el Ferro-carril y hallarse estos próximo á la estacion. Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. a26

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina Calle de Moreno esquina á la de Catamarca. Parage pintoresco, tramway á la puerta—Rodeado de muy buenos edificios.

El domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera, venderemos al mejor postor y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 25 varas de frente al Norte por 30 varas de frente al Este, terreno alto y dulce en este parage en venta, su posicion es inmejorable y en este parage son muy solicitados estos terrenos.

Títulos perfectos. Mas pormenores, escritorio del rematador San Martin 154. a26

POR EL MISMO

Judicial

De una casa con dos frentes, calle de Potosí num. 354 y San José num. 64.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 100 vs. y 70 cent. de fte por 34 vs. 50 cent. de fdo con un martillo en el fondo á favor que de 13 vs. de fte á la calle San José (donde se presta para poder edificar una buena casa) con 6 piezas edificadas á la moderna cocina y demás oficinas necesarias ventanas y puertas calle de cedro umbrales de mármol, aljibe, pisos y techos embaldosados, maderas duras, y demás comodidades.

Baja tasacion del todo: en todos sus ramos 321267 $ 70 cents y cuya base de partir para su venta son las 2/3 partes 214178 ps. 23 cents.

Para ver el espediente y tasaciones, oficina del escribano secretario Sr. LLAMES O. IVER. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154. ag 20

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 154

DE UN MAGNIFICO TERRENO

PARA CASAS DE RECREO

140 vs. de fte. por

50 DE FONDO

En la estacion S. Martin hoy Ramos Mejia. Ferro-carril del Oeste.

Lo que hay de mas pintoresco en aquella localidad.

Los renombrados terrenos que pertenecian á Ramos Mejia.

Solo esto es una recomendacion venderemos en un solo lote á un mas al solicitamente interesados,

El juéves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde al mejor postor dinero de contado el espresado terreno cuya área se compone de 140 varas de frente al Norte por 50 fdo. dando 50 vs. frente al Este y 50 al Oeste y linda por todos costados con terrenos del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejia.

Recomendamos á las personas que deseen hacerse de un magnífico terreno para casa de recreo, por ser este el paraje mas pintoresco de la via del Oeste y hay muy solicitados en esta localidad para ver el plano y demas datos en nuestro escritorio calle San Martin 154. a2

Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle del General Hornos

A una cuadra de la Plaza Constitucion

El viérnes 3 el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandes, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don Alberto Cabrera compuesto de 14 métros 722 milímetros de fte al Este por 53 métros 692 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á una calle sin nombre. Tasado en la cantidad de 79,045 ps mic no pudiendo tomar oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores nuestro escritorio Victoria núm. 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía del señor don Tulio Mendes. a30

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 93 á 96

El miércoles 10 del cort á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parta á continuacion detallamos.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico id id, granadinas, barellos de lana y seda, percales franceses, bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frasadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, flanela blanca y amarilla, toballas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordados, damasco para lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, flanela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, fleco de seda, acordiones, gorras porquin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. a3

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Viernes 12 de S'bre á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parta á continuacion detallamos:

Paños, casimires, tartanes géneros para vestidos, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra á lacdon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos de chamir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

EL MAS IMPORTANTE REMATE

EN EL TEATRO

DE "LA ALEGRIA"

El domingo 7 del crt.

A LAS 12 Y 1[2 DEL DIA

Terrenos en Moron

A 6 cuadras de la Estacion

Carruajes recien introducidos de Europa

FIJENSE EN ESTE REMATE

7 MANZANAS

DE TERRENOS EN MORON

Divididas en lotes, los terrenos mas altos que hay en aquella localidad, cuarta parte al contado, trescientas partes á 6 meses de plazo con pagaré. Los planos los daremos en nuestro escritorio.

Desde el miércoles daremos boletos de tren q' servirán de ida y vuelta á fin de que los interesados puedan visitar los terrenos que vamos á vender y convencerse que son los mejores que se han vendido hasta hoy, estando solo á 6 cuadras de la Estacion en la cual habrá una volanta conduciendo gratis que llevará á los interesados á los mismos terrenos.

Hemos tenido en vista los dias tan malos que hacen para efectuar remates afuera, razon por la que en lugar de poner

[illegible]

Un lindo landó nuevo, tambien recien recibido, la forma mas elegante y de los últimos modelos.

Todo lo que anunciamos se venderá al mejor precio. Los carruajes estarán desde el viernes en exhibicion en nuestra casa calle del Perú núm. 93 á 96.

Los terrenos son con títulos garantidos. Por mas pormenores á nuestro escritorio, hora precisa que empezará el remate 12 1/2 y local teatro de la Alegría.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

De una parte de lo mas importante

DEL PUEBLO DE LA

Ensenada

SE VENDERA

El domingo 7 de Setiembre á las 12 1/2 en punto en Buenos Aires y en nuestra casa calle Perú No. 89. Lo que ofrecemos en venta son las tres manzanas que por falta de tiempo dejamos de vender el domingo 10 del mes pasado.

Escusado nos parece volver á la Ensenada por esta framata, cuando mas de trescientas personas conocen los terrenos y saben que son de los mejores de este importantísimo punto de la República; linda calle por medio con las 8 manzanas que vendió el Sr. Cambaceres y están mil pesos cada una.

Los lotes son de 10 varas de fte. por 50 vs. de fondo

NO SON DE 25 CUADRAS—NO

Son de 10 varas de frente por 50 varas de fondo

Con accion á todos que quiera el comprador

SON LOTES COMO PARA

RICOS Y POBRES

Estos terrenos no necesitan esperar el porvenir, porque ya está asegurado.

Se hallan

En el mismo centro de la poblacion—Entre los grandes saladeros de los Sres. Cambaceres y Berrizo—A pocos pasos de la Iglesia—A pocos pasos del Juzgado—A pocos pasos del muelle que está en construccion—A corta distancia de la Estacion del Ferro-Carril—A diez pasos del mercado—En la misma calle por donde pasará.

El tramway solicitado hasta el Saladero de Berizzo

A un paso de los arroyos mas importantes que vienen del gran puerto de la Ensenada exactamente en el punto mas apropósito para establecer almacenes navales, carnicerías y otros negocios concernientes á la marina, en frente donde el Presidente Sarmiento se desembarcó cuando fué á visitar este importante punto.

El que no haya estado en la Ensenada y tenga la mas mínima duda de la situacion de estas tres valiosas manzanas, puede pasar por nuestro escritorio calle Perú 89 donde hallará el la ubicacion exacta de estos terrenos.

La venta se hará al contado y recomendamos puntual asistencia á la hora indicada, por que vamos á vender.

A todo precio, por lo que dén, sin reserva alguna

Dará un lote con accion á todos los que quieran tomar. a3

Rodriguez Larrazabal y Ca.

DONCELAR

AL SUD

UN NUEVO PUEBLO

Terrenos sobre la misma estacion del F. C. del Sud.

TERRENOS LINDOS

BIEN SITUADOS

RODEADOS DE POBLACION

Gran remate

Liquidacion de una sociedad

El lúnes 8 del corriente Setiembre á las 2 en punto. Tren expreso, saldrá de la estacion calle de Lima á las en punto de la mañana. Del mercado Constitucion á las 9 y 10 minutos en punto.

Gran almuerzo

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

ATENCION

Son terrenos baratos, en lotes chicos ó grandes, lotes de pueblo, lotes de quinta lotes de chacra, calles abiertas, al mejor postor, por poco ó mucho precio, liquidacion segura, títulos perfectos mas detalles, planos y boletos del tren, Victoria núm. 143

Nota—No se admiten niños. a2

Justiniano Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.

De órden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diera y dinero de contado, el dia 23 de Setiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 82 el campo de terreno arriba ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 600 varas de frente al Este por 6000 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 93,333 pesos 33 cents. mic, suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 403 previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 22 centavos mic. a15

Nicolas Zolezzi

JUDICIAL

DEL ALMACEN

Calle de Chacabuco núm. 258 esquina de Chile

Da órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador Maria del Carril. perteneciente á la testamentaria de don Bartolo Berizo.

El mártes 9 miércoles 10 y juéves 11 de Setiembre á las 11 en punto se dará principio al remate del gran surtido almacen de comestibles y bebidas, loza, porcelanas, cristales, ferretería, útiles etc. que no se detallan por su mucha estension.

Se previene que la gran cantidad de artículos que existen son de primera calidad, los que en los tres dias del remate estarán á la vista.

La venta será al contado. Almaceneros no faltar, se recomienda puntualidad en la hora.

El rematador calle Perú 120 frente al Tribunal de Comercio. a29

Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y UTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 103 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3,000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de mayo, á la fonda de Da. Mariana un dogcart de la Estancia en el que podrán ir, en la mañana del domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17

Gonzalez y Ca.

Judicial

El domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No. 314 con tres piezas de material, cocina, pozo de balde y arbolada—El terreno se compone de 7 varas 50 céntimos de frente al Este por 55 de fondo calle empedrada, gas, y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,721 ps. 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Aldama.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 43148. a9.

J. Pio Garcia

Judicial

De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay

El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 8 varas y 75 céntimos de frente al Este, por 70 de

[illegible]

Nazar Gonzalez Gatan y ca.

¡¡Extra judicial!!

Base para la venta 70000 ps. mic.

Escrituras de primer órden otorgadas por el Escribano Sr. D. José Victoriano Cabral.

El domingo 7 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa calle de San Juan No. 181 entre Tacuarí y Piedras [illegible] garantida por buenos inquilinos por mas pormenores á nuestra casa de remates Perú 83.

Este remate debía tener lugar el domingo 31 de Agosto y se suspendió por la lluvia. a3

POR EL MISMO

De 2 manzanas de terreno divididas en lotes, en las Lomas de Zamora, á 3 cuadras de la estacion Banfield y á 5 cuadras de la plaza del pueblo.

A todo precio

El Domingo 7 de Setiembre, á la una en punto del dia procederemos á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado, de 2 manzanas de hermosos terrenos, una de los cuales tiene monte de frutas escojidas, situadas ambas sobre la verdadera calle Real; prevenimos que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, pues la baja ha sido ya vendida. Estos terrenos son conocidos por la de la chacra de Belvis: en los partidos que se repartirán se verá el plano y la division de los lotes, que se han hecho de la manera mas cómoda para los interesados. Media hora antes de partir el tren que sale á las 12 de la Estacion Lima, estará en dicha estacion una persona que repartirá las tarjetas gratis para el tren á las personas que las soliciten. Volvemos á repetir que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, cuyo brillante porvenir que no puede ocultarse á las personas inteligentes, nos exime de recomendarlos, pues es indudablemente lo mejor de aquel paraje por su altura y lo espacioso de las calles que son de 20 y 30 varas de ancho. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

Nota—Este remate debió tener lugar el domingo 31 de Agosto y se suspendió por la lluvia. a3

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

Al contado

El juéves 11 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, pequines, cotin gró casimires muy finos propios para hombre, flanela rica clase colchada, frazadas y frazadones, trajes casimir cotia dahlia, barellos de lana y de seda, poplin, alemanesco de hilo bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, toballas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasete cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, crizans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coletane, a y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liso calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras por ellos, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. a2

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.

Al contado

El mártes 9 del corr'te á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases casimires muy finos propios para sastre y ropero; ropa hecha, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, géneros, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduinos barellas, tapados paño, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

A todo precio

En las Lomas de Zamora, 2° remate

El mismo mismo dia 7 de Setiembre á las 3 de la tarde

De dos casas y á mas 640 varas de hermosos terrenos entre los cuales hay 10 esquinas en varios lotes.

El dia y á la hora arriba indicada y despues de concluir en el remate que tenemos anunciado para la una del mismo dia procederemos á vender á la mejor oferta lo siguiente:

Una casa situada á 2 1/2 cuadras de la Iglesia y plaza cuyo terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas dos de paja y dos de azotea, 1 horno de ladrillo con 150 varas cada uno de sus frentes con 3 hermosas piezas, cocina, pisadero, pileta y tierra cabida para 160 mil ladrillos, 1 casa quinta de 80 varas de frente por 45 de fondo á 4 cuadras de la estacion Banfield con 7 piezas, 1 alta y tres bajas toda de azotea, gallinero, cocina, galpones, todo embaldosado los altos y bajos.

Las 640 varas de terreno lindan con los señores Bonorino en este terreno entran como hemos dicho 10 esquinas. Los planos los repartiremos en el acto del remate y antes á las personas que ocurran á nuestra casa.

Los boletos de pasage se repartirán gratis en la estacion Lima, para el tren que sale á las 12 de dicha estacion. Por mas informes á nuestra casa Perú 83 a4

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto De una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 690 hoy 712

Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 50 1/2 de fondo, sin la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina, grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hecho id. piso y techo embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, Jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrado, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y grande.

Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187,405 ps mic que será la base de la venta por estar así ordenado. a3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto Perteneciente á la misma testamentaria.

De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.

Por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 métros y 620 milímetros de frente por 20 métros y 350 milímetros de fondo; se compone su edificio de un almacen esquina con zótano y 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio esta preparado para seguir altos con poca pinta.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190,435 ps mic, base para la venta. a3 80p

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps mic base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.

N.B.—Me permitiré solamente en recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer. a3 80p

Clavel, Salas y Ca.

De una finca

El domingo 7

DEL CORRIENTE

A las 5 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sin limitacion alguna, la casa situada en la calle de Méjico No. 494.

Entre la de Solis y Entre Rios. Su terreno se compone de 12 vs. de frente por 40 de fondo con 9 pzas perfectamente bien construidas techos de maderas duras, pisos de tablas y con todas las comodidades necesarias, la situacion de esta casa es inmejorable en calle empedrada con tramway á una cuadra á pocas del Boulevar Entre rios recien construida y con excelente vecindario. Títulos inmejorables, el dueño lo vende por irse á Europa.

A las 5 en punto

POR EL MISMO

De una finca

En magnífico local

El domingo 14 del corriente á las cinco en punto de la tarde venderemos al mejor precio y sin limitacion alguna la casa calle Tacuarí No. 219, su terreno se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo, con 8 pzas empapeladas y todas las comodidades necesarias.

El local, es inmejorable, calle empedrada, alumbrado á gas con aguas corrientes, con la Iglesia á media cuadra con buen vecindario y sobre todas estas comodidades, con tramway á la puerta. a5

POR EL MISMO

DE OVEJAS

1,300 ovejas mestizas finas

EN NUESTRA CASA VICTORIA 35

El lúnes 15 del corriente á la una en punto del dia venderemos una majada de ovejas mestizas de buena calidad, compuesta como de 1,200 á 1,300 cabezas gordas y en muy buen estado, al mismo tiempo venderemos 8 caballos de silla uno de varas y dos redomones.

La venta se hará al mejor precio por órden terminante de su dueño. Las personas que deseen ver tanto las ovejas como los caballos, pueden ocurrir cualquier dia antes del remate á la estancia de la Sra. doña Josefa Z. de Villamayor, situada en el partido de las Heras, como á 8 cuadras de la estacion de este nombre. a5

POR EL MISMO

De tienda—Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El viérnes 5 de setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, poplin de color con flor de seda, id lisos, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres,

[illegible]

Mariano Irigoyen

Judicial

Magnífica finca en Lobos

El domingo 14 de Setiembre á las 1 en punto del dia venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pardo la magnífica casa en esquina, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. [illegible] situada en la Plaza Buenos Aires de este [illegible] la calle de Julio y General Belgrano; compuesto su terreno de 41 metros 50 mil. de frente, por 41 metros 18 centímetros de fondo, con 7 piezas de azotea, 5 piezas mas con techo de paja y otras 2 con techo de zinc, cocina, pozo con brocal y pilares de material, 1 pared para cancha de pelota toda ella cercada con 70 metros de pared.

Llamo la atencion sobre su baja tasacion que es de ciento treinta mil pesos mic, (130,000) y apesar de esto servirá de base para la venta sus 2/3 partes que son ochenta y seis mil seiscientos y seis pesos mic. (86,666.)

Pocas veces se presentará la oportunidad de comprar una magnífica casa de campo, como esta que vendo, situada en el mejor paraje de un pueblo tan comercial como Lobos.

Para informarse de los títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. José Z. Robles calle de la Defensa No. 70 ó al rematador Cuyo 125.

Suplico la puntualidad en la hora pues la venderé sin falta alguna. a4

Julio Goyena

¡OJO ESPECULADORES!

¡¡Judicial!!

De una hermosa finca en la ciudad de Chascomús formando esquina

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Don Enrique Martinez.

El domingo 14 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha propiedad. Está situada en la calle de la Victoria. Linda al Norte calle por medio con terreno de D. Agustin Casimi, al sud con D. Pedro Bolico, al Este con otro terreno de dicho Casimi y al Oeste calle por medio con D. Ramon Monet. Consta de siete piezas de azotea en perfecto estado. Los materiales son de primera calidad y los tirantes y alfajías de urunday. Tiene pozo de valde con brocal de material y pilares de fierro, cocina, letrina. Está edificada en terreno compuesto de veinte y nueve metros y sesenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros ochenta centímetros frente al Norte.

Está tasada en la suma de 123,750 ps. 6 rs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, en el Tribunal de Comercio Perú. a20

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 134, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Mendoza por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas igual á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 80,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden Ocurrir los interesados á la casa del remate. a24

Gregorio Cristal

Preciosa casita calle de Chile No. 552 entre Pozos y Sarandy.

El domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate la preciosa casita arriba indicado por órden terminante de su dueño compuesta de dos piezas material, techo de baldoza francesa, letrina, pozo y una cantidad de árboles frutales, edificada en terreno de 8 1/2 varas de fte. al Norte por 35 de fondo al Sud.

Prevengo que esta venta será al mejor precio, dinero de contado. Títulos inmejorables.

No faltar a la hora. Por mas informes Victoria 148 ó Bolla 87.

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen—Al contado

En nuestra casa calle Defensa núm 114

El mártes 9 de Setiembre á las 12 1/2 en punto:

4 50 bsas arroz glacé, 35 bss azúcar refinada, 40 id arroz de la India, 40 cj aceite de rivera, 100 id almidon, 50 id fideos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 500 id higos, 60 cs cominos, 200 longanas, 40 id bacalao, 16 bord vino, 40 dos vasijas de zinc, 40 cj vino oporto superior clase, 10 id queso ingles, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 casco tinta, 100 frasq ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 dam jn. ginebra, 50 cj coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bss nuez, 300 cj pasas de uva, 100 id velas esteáricas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bss cerveza negra superior, 30 id azúcar de Pernambuco, 10 id orejones, 20 id vino Jerez, 50 dos tinta, 25 latas fósforos, 30 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id Génova, 50 bsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bols galleta, 15 balas papel estrasa, estracilla y balanza, 5 cj betun.

En seguida—500 cj higos de Nápoles, 100 retobos queso de [illegible] a5

Andres Piaggio

JUDICIAL

Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion!

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 3 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

							Bases para la venta
Matheu	lote núm.	15—9 vs.	de frente	por	48 45 c.	ps.	19.420
id	id	16—9	id	id	47 68	id id	19.160
id	id	17—9	id	id	46 91	id id	19.540
Cochabamba	id	25—10	id	id	60	id id	26 431
id	id	26—10	id	id	60	id id	26 431
Pichincha	id	35—10	id	id	38 15	id id	17,030
id	id	36—9	id	id	40	id id	25,306
id	id	37—9	id	id	40 59	id id	24 199
id	id	38—9	id	id	49 18	id id	24 795
id	id	39—9	id	11	48 77	id id	28 532

En el centro de la manzana 41 43 y 13 cs de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S. id 67 499

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta las sumas arriba indicadas previniéndose á los compradores que deberán abonar el importe de los lotes comprados en el término de tercero dia despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion al dia del remate, que estarán de manifiesto en la Secretaría á cargo del escribano D. Federico Mendes calle Defensa núm 74

Por todos estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y recibir planos al rematador Victoria 122 (altos) ó Libertad 333.

Juan Antonio Rodriguez

El lúnes 8 (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

En la pintoresca loma de San José de Flores

A poca distancia de la calle Rivadavia por donde pasa el tramway

Trás de la capilla del Padre Rebollo,

Contiguos á las hermosas Casas quintas de los Sres. Repetto Arana, Pedro Smith Estevarena y donde han empesado ha edificar los Srs. Senillosa, Amadeo, Merlo Y otros

184 vs. de frente por 70 y 52 de fondo

Estos terrenos se dividirán en lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo

Tengo órden de realizar todo al mejor precio

Véndase por lo que se venda

El lúnes 8 del corriente (dia de fiesta) á las dos en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote estos magníficos terrenos situados en la loma de San José de Flores, y rodeados de magníficas casas y quintas.

El primer lote de 68 varas de frente por 70 de fondo está al lado mismo de la casa del señor Repetto.

Otro compuesto de 60 vs de frente por 52 de fondo, está lindando con las propiedades de los Sres. Ferro y Smith; y el otro de 68 vs. de frente linda por el fondo con el Sr. Estevarena.

Siendo enemigo de bombo, lo único que recomiendo es que los interesados visiten los terrenos antes del remate seguro que el que los vea no dejará de comprar algun lote.

No faltar á la hora indicada por que el que no llegue á tiempo se quedará sin nada.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores á mi escritorio provisorio Escribanía del Sr. Medina (bajo cabildo.)

Nota—Prevengo que la venta se hará en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.

La esquina de la casa quinta del Sr. D. Antonio Terrero es la calle que conduce á los terrenos, por mas señas habrá banderas por todo el camino. Recomienda puntualidad en la hora. a3.

Antonio Zunini

Gran remate

De muebles, nuevos alhajas y artículos de fantasía, calle San Martin núm. 16

El sábado 6 del corriente á las 12 del dia se venderá por órden de varias casas introductoras, al mejor precio y al contado, todos los siguientes artículos:

Un rico juego dormitorio nogal Norte americano compuesto de 1 rica cama camera todo tallado, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, una mesa de noche, 4 sillas de hamaca, un tohallero, 1 id mas chico, compuesto de iguales piezas, 1 rica biblioteca de nogal y roble sólido, 1 id de mesa como para ministro con su sillon correspondiente, 1 rica cómoda escritorio de carandá y roble por dentro todo tallado é incrustado en nácar y con secretos, 1 rico juego de sala de caoba sólida y estarille, compuesto de un rico sofá de medallones, 6 sillones, 12 sillas y 2 sillones hamaca, 2 id forrado en reps á bastones compuesto de 9 piezas, varios id diferentes, 1 rico piano francés nuevo flamante, 1 id para estudio, ricos aparadores de caoba con piedra mármol y espejo, 1 id con estante vidriera, cómodas con y sin piedra mármol, mesas de noche, sofás diferentes, varios confidentes, mesas de comedor de caoba y de nogal, lavatorios de todas clases con sus juegos correspondientes, sillas de todas clases, 1 rica caja de fierro con letras, varios id diferentes con sus colchones correspondientes, sillas de hamaca, cuadros grabados y al óleo, albums, escopetas varios sistemas, candeleros, aceiteras, juego de platina, de 5 piezas, agua de colonia, cubiertos de viaje, 1 cabo de plata, loza, juegos porcelana para comedor todo completo frasqueras tocumancoy otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan

POR EL MISMO

Calle San Martin no. 16

De muebles nuevos y usados, alhajas y otros muchos artículos el mártes 9 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. a4

Guillermo Mártens

De una preciosa casita al Norte

Situada en la calle Temple núm. 223 entre Suipacha y Artes

¡Alerta!—¡Alerta!

El domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la preciosa casita arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Gutierrez y Peralta

[illegible]

Nota—[illegible] se suspendió el Domingo á causa de la lluvia.

Wehely Gimenez y Ca.

Por liquidacion de la

TIENDA Y MERCERIA

Parque

Esquina Suipacha

El viérnes 5 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y al contado de todo el brillante surtido de esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Sedería Italiana.
Sedería francesa.
Sedería alemana.
Confeccion última novedad para señoras
Géneros de hilo.
Géneros de vestido.
Trajes para niños.
Id para hombre.
Brillante surtido de géneros para la estacion
Gran surtido de artículos para Tienda,
Mercería.
Al mismo tiempo.
Mostrador, armazones picos de gas,
Venta liberal
A cualquier precio.
Por ser liquidacion. a3.

POR EL MISMO

DE UNA MAGNÍFICA ESQUINA

AL NORTE

ESQUINA DE CHARCAS

Y URUGUAY

El Domingo 14 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

En este dia y á la hora puntual venderemos al mejor precio y al contado

El corralon situado esquina Charcas y Uruguay, con 25 1/2 vs. sobre la calle Charcas y 35 1/3 sobre la de Uruguay.

La situacion es superior, á dos cuadras de la Plaza Libertad, con tramways por todos lados

Títulos superiores

Las paredes están en terreno medianero y los galpones pertenecen al inquilino, advirtiendo además que la contrata con el actual inquilino durará una seis meses mas.

La venta se hará infaliblemente al mejor precio cualquiera que sea la oferta. a4

POR EL MISMO

Importante Remate

DE UNA MAGNÍFICA FINCA

Calle Santa-Fé

ENTRE

Artes y Cerrito

17 1/2 varas de frente por 70 de fondo

El Domingo 14 del cor'te

A las 2 de la tarde

AL CONTADO

Y AL MEJOR PRECIO

Escusado es recomendar la adquisicion de una finca que sus ventajas mismas recomiendan lo suficiente.

No puede estar mejor situada.

Está al Norte sobre la gran arteria Boulevard Santa-Fé y en una calle comercial como la de Artes.

Está á una cuadra de la Plaza Libertad y á 2 1/2 de la Plaza del Retiro.

Se encuentra rodeada de tren-vías y con uno en la puerta.

Situada en un terreno muy alto, tiene un edificio de 10 á 12 piezas.

Tiene un magnífico frente y un inmenso fondo.

Los títulos son superiores y la venta se hará á cualquier precio.

Los que quieran colocar bien su dinero no se olviden de la asistencia puntual

El Domingo 14 del cor'te á las 2 de la tarde. a4

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núm. 19

El mártes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, ginebra holandesa, coñac francés, azúcar Pernambuco, garbanzos castilla, porotos, arroz glacé, almidon Norte-americano, tabaco francés, cigarros de Bremen, id hamburgueses, pasa, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostaza inglesa, salchichon de Bolonia, encurtidos ingleses, frutas inglesas, sardinas, betun ciruelas, vermouth y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—200 piezas papel pintado para empapelar, 9 barriles pintura, 10 cascos agua ras, 50 tarros pinturas, 103 braseros con rejillas 400 hornallas, 5 cascos medias pipas de vino italiano, 100 cj orejones frescos, semillas distintas.

De una liquidacion de negocio—Un armazon nuevo flamante, 4 mesas de remate, 5 bancos de remate de 3 gradas, un escritorio y escaleras.

En seguida por órden de una casa introductora—120 tambores sardinas frescas de clase buena superior condicion llegadas en el vapor Niger entrado el 30 del mes pasado que directamente vienen al remate

Acto continuo por órden de la administracion de Rentas Nacionales, al contado—3 cj conteniendo 103 piezas de fantasía, cristales y porcelanas, 4 cj agua de azahar, 1 pipa vino carlon y otros artículos.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En nuestra casa

BOLIVAR N. 19

POR ÓRDEN

De la Comision Liquidadora

DE LOS SEÑORES

Prins Heimendahl Ca.

200 BULTOS

MERCADERIAS GENERALES

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES

Bustamante Galup y Ca.

Un cargamento de sederías y espumillas

DE LA INDIA

VENIDO POR GALATEA

El miércoles 10. El juéves 11

El viérnes 12 del crt.

El pormenor irá mañana. Llamamos la atencion á nuestros favorecedores sobre este importante remate. a6

[illegible] al vecino D. Juan Gonzalez, [illegible] por cobro de un pagaré por la cantidad de cinco mil trescientos pesos mic, bajo de no verificarlo así, se fallará en rebeldía—Chacabuco, Agosto 1. 8. de 1873.—[illegible] Juez de Paz. a30 v30 s

Alerta especuladores A 6 cuadras de la Estacion de San José del Pilar, gran pueblo de porvenir, se venden cinco cuadras de terreno todo cercado de alambre con una casa habitacion, una cuadra de árboles frutales, una de monte y dos de grandes pastoreos, para mayores informes ocurrase en el pueblo nuevo de Bella-Vista casa de Luis Bianchi. a30 v s

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayarre, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873—Isac Diaz. a27 v7 s

La Peluqueria

DE

J. ROBION

244—CALLE PIEDAD—244

SE HA TRASLADADO

58—Calle Suipacha—58

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

a29 v12 s.

German Kleinau

Veterinario aleman.

calle Belgrano núm. 187. a15 v15 s.

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Julio 25 de 1873.

Por órden del señor gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, recaido sobre el espediente de mensura del ejido del pueblo de Lujan seguido por la Municipalidad de dicha localidad; se hace saber á D. Ramon Pereyra ó sus sucesores, D. Ramon Romero ó sus sucesores, D. Daniel Kelly ó sus herederos y demas que en dichos autos intervienen, que con fecha diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, se ha resuelto por el señor gefe adoptar los dictámenes de los Sres. Fiscal f 241 y señor Asesor f 216 por resolucion no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los señores Maxwell y Jaubert f 211; notificándoseles á las personas designadas dicha resolucion por edictos insertos en los periódicos por el término de cinco dias.

Antonio O. Iriarte.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crissenolf, no debe mas llover en las casas.

So remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresalientes hállase en la calle San Martin núm. 87.

En la calle de Garantías núm 68 y 70; (esquina Cangallo) darán razon. jl 26 v26 s.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45

—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz exito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1/2 á 6 de la tarde a21 v21 s.

Aviso Todas las personas que tengan cuentas contra la carpintería, etc. de Juan I. Marlats, situada en este pueblo, se servirán presentarse á Miguel Duffy dentro del término de diez dias, de esta fecha, para ser chancelados, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo que se haga contra dicha carpintería. Carmen de Areco, Agosto 26 de 1873. a26 v5 s

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. a8 v8 s.

Ruiz, Vega y Ca

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don João Eduardo dos Santos.*

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*

a2 perm. d. p. 1/2.

Tienda del Pasaje

166—VICTORIA—166

Ultimas novedades para la estacion

Un selecto surtido en vestidos hechos de las formas mas nuevas y elegantes.

Novedades en géneros para vestidos, lo mas nuevo y elegante en tejidos y colores, son como 80 clases.

Cortinas bordadas de todos tamaños y calidades, dibujos nuevos, precios muy baratos.

Un notable surtido en camisas, batas y batones bordados con valencianas.

Pañuelos bordados con valencianas, un gran surtido, gustos nuevos desde 20 pesos en adelante.

Camisas para hombres y niños de la mejor calidad y formas elegantes.

Jaqués para hombres, de la clase mas fina, última novedad, se darán á 800 pesos.

Túnicas de gró formas muy lindas.

Y otra infinidad de artículos que no detallamos y que venderemos á precios muy baratos por ser recibidos directamente de Europa, de los establecimientos mas acreditados. a27 v5 s

Gran Ferro carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los Sres. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro-Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 27 de Junio ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de lb. est. 2 1/2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista el dia 8 de Setiembre de 1873 ó antes si les conviniese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan cuenta de la compañía—Buenos Aires, Agosto 22 de 1873—Carlos B. Krabbe, presidente de la Comision Directiva. a24 v6 s d. p. 1/2.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á doña Anacleta Jurado que en los autos seguidos por doña Cirila Gimeres, contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos el señor juez dictó el auto del tenor siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1873—Líbrese mandamiento en forma contra la albacea—Gonzalez—Lo mandó y firmó el señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, en B. A. á 13 de Febrero de 1873. doy fé—Bartolomé Martin—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873—Bartolomé Martin. s4 v4o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 1ro. de 1873—Mariano Andrade, escribano Público secretario. s4 v1o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se citan, llaman y emplaza á todos los que se consideren con á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Argüello D. Manuel Argüello y Da. Filomena Berrotarán ya sean á como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873 José Ignacio Robles. s2 v3p.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 8 dias á don Pablo Montravel, para que comparezca ante S.S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el espediente que sobre cobro de pesos, ha iniciado don Emilio Corona, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Carballo. s3 v7

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores de la firma de Collet y Waller que por insuficiencia del activo que, se cerrarán las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el artículo 1 del Código de Comercio. Lo que se comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Agosto 28 de 1873—Joaquin Lijó. s3 v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza por el término de tres dias, á D. Enrique Lagnarre para que comparezca dentro del término, por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de

[illegible]—Buenos Aires, Marzo 12 de 1873—Manuel M. [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Marcos Rodriguez y doña Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presentan ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carballo.

El Sr. Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ra. instancia en lo Civil ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Lisseth Barrau, á fin de que comparezcan ante el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. Pardo. a28 v28s

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y de doña Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen, don Juan José Irigoyen, y su esposa doña María [illegible], doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro Grande, doña Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastume, y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias, contados de la fecha comparezcan ante S S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Faustino Miñones. a27 v27s

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de diez dias á don Tomas Navarro y á don Macedonio y don Fortunato hijos de doña Rudecinda Navarro, para que dentro de dicho término, comparezcan por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. María del Rosario Tapia, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor en caso de no comparecer. Buenos Aires, Agosto 21 de 1873. Manuel Lucas. a29 v8s

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. jl8 v23o

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Buschiaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del Secretario que firmó á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Felix Sagasta. a14 v14S.

Juzgado de Paz de Pila—Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se avisa al público q' se rematará en este partido en el punto denominado "El Caraneho" el dia mártes 16 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero al contado, el número de 2,200 á 2,400 ovejas, una manada de yeguas con mucha potrada incluso 20 caballos mas ó ménos, 20 piensos ó treinta de corral en estado de regular uso, 1 castillo y un arado usado, pertenecientes estos bienes al juez de Paz don Mariano G. Ramirez. Para que los que se interesen en el remate puedan concurrir en el dia y hora indicados y local trabajado—Pila Peronguitos, Agosto 12 de 1873—D. Stegman, juez de Paz. a24 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomar. ag 26 v26s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezca ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. a30 v20 Abril de 1874—ip. pm

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Abdon Rocha, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873—Alejandro Miñones. a29 v29s

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 3, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Brión, secretario. a2 v30 Sbre 10p. p.m

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Silveyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a10 v10s

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matias Avalos, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lucas. a15 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sisto Casanova y Da. Angela Bustos ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 2.º patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles. a7 v7s.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Pizzo, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe La Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin. a8 v8s

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandes Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de treinta dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gervasia Rodriguez de Casares y Da. Maria Agustina Casares de Berches. á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano, Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Pardo. a8 v8s

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Miní" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el Paraná Miní; por sus fondos con los bañados; por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que él solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano público. a13 v22s

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario. jl19 v20 Obre

El Dr. D. Jorge Echeverria, juez de 1ra. instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Angela Bianchi, se cite por edictos y término de 30 dias, á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento debiendo deducirlo por intermedio del escribano actuario calle Bolivar núm. 64. Buenos Aires, Abril 12 de 1873. Diego J. Correo. a13 v12s

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v1lo

Herederos y acreedores de don Pedro Villamayor—El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Villamayor, para que comparezcan ante juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1ro. de 1873—Nemesio Zañartú. a24 v24s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Retolaza y doña Dolores Vera de Retolaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 19 de 1873. M. Perez Gomar. a27 v27s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná Miní, aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de doce cuadras de frente á dicho arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el citado arroyo por sus fondos con los bañados; por el costado con el arroyo con Nuiablo Martinez, y por el de abajo con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Maria Calderon el derecho de posesion que él solicita como desierto—San Fernando Agosto 15 de 1873. Desiderio Chafuen, Escribano Público. a30 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Antonio Manuara y Doña Catalina Aizam n, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873—Carballo. a4v4o.

Por disposicion de D. Saturnino Soriano Juez Comisario del concurso de D. José Jordana, se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores, para el dia 9 de Setiembre á la 1 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de crédito y deliberaciones que ella contengan lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Bicourt. a4v7s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Catalina Gandulfo se presentarán ante el señor juez de 1ra. instancia civil Dr D. Aurelio Prado, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Natalio R. Ponce, Escribano Secretario. s4 v4o